
DURBAN – Sesión Plenaria del GAC Parte 6
Miércoles, 17 de julio de 2013 – 10:30 a 12:15
ICANN – Durban, Sudáfrica

PRESIDENTE DRYDEN: Ok. Bien. Así que, simplemente como resumen para el GAC, quiero hacer un repaso general respecto de cómo procederemos durante resto de la jornada. Y luego, si tenemos una pausa para el café, desde luego, podemos discutir algo de esto informalmente, también. Esto es, básicamente, sólo para poder organizarnos.

Bueno. Bien, como podrán observar en el orden del día más reciente, luego de la pausa para el café, tendremos una actualización por parte de un grupo que desea formar una Asociación de la Industria de los Nombres de Dominio. Nos contarán sobre estos esfuerzos. Y es posible que nuestros colegas, aquí presentes, tengan alguna recomendación para hacerles referido a dichos esfuerzos. Y, ciertamente, creo que es algo de lo que ya se ha hablado en el pasado. De todas formas, es una oportunidad para interiorizarnos sobre estos esfuerzos.

Acto seguido, tendremos una actualización del Grupo de Trabajo de Expertos de ICANN sobre los Nuevos Servicios de Directorio de gTLD. Y esta es una manera de verlo ya que me dijeron que esto es como el nuevo WHOIS. Entonces se creó un Grupo de Expertos de Alto Nivel para tratar este asunto. Recientemente, emitieron un informe preliminar. Así que el presidente de este Grupo de Trabajo de Expertos vendrá para dar al GAC una actualización al respecto junto con otros miembros del Grupo de Trabajo de Expertos que están aquí.

Nota: El contenido de este documento es el resultado de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también pudo haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material proporcional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Esto nos lleva a las 11:30.

Luego, a partir de las 11:30, tendremos un debate sobre las cadenas de caracteres que identificamos en Pekín para su consideración. Además, esto puede considerarse como el debate del módulo 3.1 de la guía. Entonces, abordaremos esos temas a las 11:30.

Luego, haremos nuestro receso. Y después, pasaremos a un formato cerrado para trabajar en la finalización de nuestro comunicado. Estos son los temas, que yo sepa, sobre los que probablemente desearemos comunicar algo.

Y ya sea que se trate de un comentario, o en realidad, asesoramiento, dependerá, desde luego, del tema. No obstante, en el comunicado, tendremos el asesoramiento sobre el módulo 3.1 dependiente del resultado de nuestro debate a las 11:30 sobre las cadenas de caracteres a considerar.

Eso se incluirá en el comunicado. Ya tenemos algunas recomendaciones surgidas de nuestros debates durante el día de ayer respecto de punto Amazon. Así que eso estará incluido. Y luego, como dije, los resultados de la última sesión de esta mañana también se incluirán en el comunicado. De modo hemos comenzado a recabar información para el comunicado.

En cuanto al registro de intercambios que hemos tenido durante la semana de la ICANN, ya hay un borrador del comunicado listo con esas entradas porque es bastante sencillo. Solemos decir que nos reunimos con esta parte de la comunidad y que debatimos lo siguiente. Así que ya tenemos eso implementado.

Entonces, las otras cuestiones sobre las cuales, creo, vamos a querer mencionar algo en el comunicado, tienen que ver con cómo proseguir con las medidas de protección de Categoría 1, específicamente, sobre cómo proceder con ciertos diálogos con el Comité para el Programa de Nuevos gTLD respecto de ese tema. De modo que necesitamos tener en claro cómo se organizará el GAC y, luego, que es lo que necesitamos tener en claro sobre lo que queremos comunicar al comité de los gTLD. Y lo más probable es que queramos dar a conocer eso, creo, en el comunicado. Queremos decirles que ---- bueno, reforzar los mensajes que les dimos cuando nos reunimos con ellos y también cuando nos reunimos con la Junta Directiva.

Entonces, el asesoramiento sobre las medidas de protección de categoría 1.

También protecciones para las IGO (organizaciones intergubernamentales), específicamente, las protecciones para los acrónimos en el segundo nivel en la ronda actual. Este es otro tema donde el comité de los gTLD acogería con beneplácito alguna especie de señal de nuestra parte respecto de continuar los diálogos y, en particular, en respuesta a los puntos que mencionaron en el intercambio que tuvimos con ellos donde habían propuesto ciertas opciones para seguir avanzando. Y por lo que creo, si podemos darles una indicación de que perseguiremos uno de ellos, será muy bien bienvenido.

Respecto de los últimos dos, sé que hubo algunos debates en los pasillos. Pero no estoy segura de si estoy al tanto de todos o si logramos redactar algún texto. He asignado a varias de las personas que se

encuentran detrás de mí para que sean una especie de líder o que hagan el seguimiento de varios temas. Así que van a estar trabajando con esto. Sin embargo, esto debe cumplirse con información procedente de los miembros del GAC en sus debates, a fin de poder tener un borrador frente a nosotros cuando reanudemos nuestra sesión esta tarde.

Ok. Recuerden, entonces, realizar aportes para estos procesos. Por favor, háganme saber sus opiniones al respecto.

No obstante, a falta de esto, tendrán, el texto en borrador frente a ustedes esta tarde con esos puntos. Llegaremos a alguna conclusión sobre ellos, espero, rápidamente.

Al igual que en el comunicado, tendremos, al menos, un precedente para el tema de las solicitudes basadas en la comunidad. Hemos solicitado a Suiza que nos proporcione algunas ideas sobre eso, ya que el tema fue mencionado por Suiza. Quizás sea necesario realizar un debate al respecto esta tarde y ver qué es lo que el GAC desearía proporcionar, en caso de que lo desee, en cuanto a comentarios o asesoramiento respecto del tema de las solicitudes basadas en la comunidad. Una vez más, es algo que también se debería debatir en los pasillos. Y por favor, denme una indicación del rumbo que lleva. Habrá una especie de referencia en el borrador del comunicado que circulará esta tarde si es necesario que debatamos esta tarde. Bien--

También, el tema de las brechas, como las denominamos, con algunas instancias con las cadenas de caracteres de nombres geográficos. En este punto, creo que debemos considerar algo que sea realmente breve. No lograremos redactar los criterios en esta reunión ni nada por

el estilo. Sin embargo, puede suceder que reconozcamos que en, algunos casos, con ciertas solicitudes o cadenas de caracteres, observemos que existe alguna dificultad en las instancias donde el tema no puede resolverse entre las partes relevantes --- los miembros del GAC, los gobiernos y los solicitantes. De modo que voy a poner a Australia en el foco de la atención y le voy a pedir que nos ayude, como vice-presidente, a avanzar con esto. Y quizás desee hablar con Uganda. Sé que algunos colegas de América Latina alrededor de la mesa sí comentaron sobre el tema ayer. Así que, por favor, ayúdenos con eso. Pero, una vez más, la idea es decir algo breve. No podemos entrar en la redacción de procesos elaborados sobre eso.

Entonces, tomemos una referencia, nuevamente, para el comunicado, esta tarde, en caso de que sí decidamos, luego de continuar el debate, incluirlo. Aunque parece que hay una idea clara, al menos, en cuanto a ser redactar un punto sencillo.

Sugeriría, en lo referente al tema de los dominios sin punto, certificados de nombres internos y colisión de nombres, que lo hagamos simple. Me parece que algunos de nosotros tenemos la intención de querer influir esto en forma positiva porque, para los solicitantes que sufren el impacto y, en mayor medida, los usuarios que puede estar utilizando buscadores, etc. que son creados por algunas de las principales empresas, bueno... quizás quisiéramos decir algo. Creo que estamos sobre una base firme si señalamos los informes del SSAC y las recomendaciones. Eso es algo que también verán en el comunicado, a menos que haya alguna fuerte objeción al respecto.

Estos son los temas claves. Si hay algo importante que falte, hablemos ahora o en breve, en el receso. Pero espero que hayamos abarcado todo.

Y recuerden que en esta reunión nos encontramos en un punto particular. Redactamos un comunicado extenso y sustantivo en Pekín. Estuvimos, luego de la reunión de Pekín, a la espera de actualizaciones para que la ICANN pueda procesar dicha información. Quizás parece que hubiéramos podido hacer más, pero, en realidad, hicimos.

Y luego, en este punto, estamos comenzados a re-familiarizarnos con algunas otras cuestiones que se encuentran en discusión en la comunidad. Así que esta vez no será un comunicado extenso, lo cual es bueno. Creo que está bien. Pongamos nuestra atención en las cosas claves sobre las cuales necesitamos hacer comentarios en esta reunión.

También, íbamos a debatir el plan de trabajo. Y es aquí donde me siento un tanto estancada. Una sugerencia sobre la cual me gustaría recibir retroalimentación es la de tener una sesión de planificación informal mañana por la mañana. De modo que aquellos colegas que estén interesados, si pueden tomar asiento, hablaremos sobre el plan de trabajo, los temas claves y comenzaremos a organizar la agenda, en realidad, para Buenos Aires. La sala está ocupada hasta las 09:00 por lo que no fue posible encontrar un momento esta semana antes de las 9:00. Pero, si fuese posible hallar otra sala y reunirnos en ese formato, esa sería una forma de hacerlo. Y, si concluimos el comunicado rápidamente, luego, por supuesto, podemos proseguir con ese debate durante tarde. Pero no quiero hacer planes y que luego nos

estanquemos. Eso es lo que tengo para proponer respecto del plan de trabajo. Alemania

ALEMANIA: Sí. Simplemente una observación para corroborar si comprendí correctamente lo que ha dicho. Generalmente, utilizamos la redacción del comunicado como resumen de los debates que hemos tenido durante la semana anterior. Conforme entiendo ahora, vamos a utilizar también el tiempo para discutir las cuestiones de fondo y luego lo incluiremos en el comunicado. ¿Comprendí bien?

PRESIDENTE DRYDEN: En algunos casos podría ser necesario continuar un poco más. Pero estaré muy atenta cuando estemos haciendo eso. Y seré lo más clara que pueda en los debates cuando estemos trabajando para no confundirnos. ¿Ok?

Así que, pensemos al respecto. ¿España?

ESPAÑA: En lo referido a los temas a incluir en el comunicado, sé lo que opina respecto de lo que hemos escuchado por parte del Comité de At-Large sobre el procedimiento de resolución de disputas para los compromisos de interés público. Creo que expusieron un punto válido cuando hablaron de la necesidad de que el demandante demuestre un daño comprobable para presentar un reclamo. Creo que eso...invalida el procedimiento. Porque, en muchos casos, no habrá un individuo que sufra el daño a partir de la falta de cumplimiento con el compromiso de

la política pública. Menciono el tema para saber si los colegas creen que valdría la pena incluir alguna redacción en el comunicado. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, España. Ok. Entonces tenemos otra sugerencia para considerar sobre el proceso de resolución de disputas. Y puede ser un tema en el cual tengamos que recabar algo más de información primeramente para evaluar si, en realidad, hacemos eso.

Pero Ok. Bien.

Bueno. Hagamos un receso. Nuestra próxima sesión es a las 10:30. Así que será un receso un tanto más breve esta mañana. Por favor, traten de regresar puntualmente, y yo trataré de cumplir con eso también. Ok. Gracias.

[RECESO]

PRESIDENTE DRYDEN: Bien. Por favor, tomen asiento.

Ahora tenemos una sesión informativa, que según entiendo, es una sesión breve, sobre la Asociación de Nombres de Dominio que están formulando.

Por favor, les pido que tomen asiento.

Bien. Creo que estamos listos para comenzar.

Muchísimas gracias. Adrian, tiene la palabra.

ADRIAN KINDERIS:

Muchas gracias.

Buen día. Mi nombre es Adrian Kinderis y me dirijo a ustedes como presidente de la Junta Interina de la Asociación de Nombres de Dominio.

Sentimos que era importante y respetuoso presentarnos ante el GAC para darles una breve presentación de las actividades llevadas a cabo hasta el momento, y por cierto, nuestra formulación.

¿Es posible conseguir una exención, por favor?

Gracias

Bien, algunas cuestiones distintas para abordar el día de hoy a fin de presentar la Asociación de Nombres de Dominio y darles una breve descripción de lo que somos, nuestra misión, y por cierto, nuestro estado actual.

Siguiente diapositiva, por favor.

No van a poder visualizar esta diapositiva y les pido disculpas; no obstante, tendremos una sesión el día de hoy a las 05:00 e imagino que con todo el trabajo tan importante que tienen por delante, no podrán asistir. En esta sesión, mostraremos estas diapositivas y, además, las vamos a poner a disposición de la audiencia.

Esta diapositiva deriva del trabajo que realizó en el Grupo de Trabajo que se reunió con el CEO, algo que Fadi estaba fomentando. Y una de

las áreas consistía en trabajar en la definición de la industria de nombres de dominio.

Verán que el vernáculo ha cambiado. Hasta ahora, nos hemos denominado la Industria del DNS, y me complace decir, desde que hemos introducido estos documentos, - parece que está cobrando impulso - que el término "industria de nombres de dominio" tiende a centrarse exactamente en lo que hacemos y creo que es un poco más preciso al identificar quiénes somos.

El propósito de este documento es tratar de proporcionar alguna definición, como dije, sobre esto.

La capa exterior, que no se puede ver, es la capa de coordinación de Internet. Entonces, dentro de ese nivel de coordinación, verán a la IANA y, también, a la ICANN.

La siguiente figura ovalada representa el sector de las TIC, es decir, lo que tiene que ver con Internet. Un sub-grupo de eso es lo que ahora denominamos la industria de nombres de dominio. La industria de nombres de dominio se compone de registros, proveedores de servicios de registro, registradores y revendedores; efectivamente, la cadena de valor de la industria de nombres de dominio.

Siguiente diapositiva, por favor.

De modo que la Asociación de Nombres de Dominio es, por cierto, una empresa global sin fines de lucro que representa los intereses de la industria de nombres de dominio. Me voy a detener aquí y me voy a centrar en las palabras "empresa global". Verán algunos ejemplos de cómo no somos una empresa global emergente, más bien quiero

explicar, para aquellos que me conocen, saben que soy un defensor de la internacionalización de Internet. Ciertamente, no quiero seguir alentado a la Red Mundial de América del Norte y parte de esta Asociación de Nombres de Dominio tendrá que asegurarse de que seamos lo más inclusivos posible. Por cierto, incluir a los CC, NG, cualquiera que aparezca en esa cadena de valor, y avanzaremos con eso cada vez más.

La segunda viñeta que se observa allí señala que no tenemos afiliación formal, y la ICANN, y esto es importante. No estamos financiados por la ICANN, ni estamos afiliados.

La ICANN ha sido informada de nuestras actividades y en general, Fadi, apoya nuestra misión. Pero es posible que existan ciertas diferencias porque, puede haber ciertas ocasiones en las que, como asociación, en pos de los intereses de la industria, no estemos alineados con la ICANN. Y queremos hablar del tema.

Entonces... claramente, uno de los principales puntos de tener una asociación es dar un enfoque y tener una única voz. Como dije, habrá ocasiones en las que esa voz no se exprese en sintonía con la ICANN y sus intenciones.

Nuestros miembros son grupos, empresas e individuos que están comprometidos con la provisión y apoyo de los nombres de dominio. Como señalé anteriormente, esto incluye organizaciones como los registros de nombres de dominios, registradores, revendedores y también, proveedores de servicios de registro o aquellos que proporcionan una tecnología similar, el back-end.

Siguiente diapositiva, por favor.

Bien, nuestra misión. Es una muy simple, y se trata de promover los intereses de la industria de los nombres de dominio mediante la defensa del uso, adopción y expansión de los nombres de dominio como herramienta primaria para que los usuarios naveguen en Internet.

Y sentimos que, en este momento de --- o en esta corriente en la que estamos actualmente y en la que todos tienden a focalizarse en lo suyo-, había que hacer avanzar los gTLD, movilizarse, cuando nadie está atento a los intereses de la industria de nombres de dominio. Y todo el esfuerzo que hacemos en forma colectiva como industria que promueve los nombres de dominio y que está estableciendo nuevas estructuras, etc., etc., no significará nada si, por cierto, los nombres de dominio desaparecen. Entonces, como industria, queremos proteger esta posición, y la Asociación de Nombres de Dominio estará detrás de esa intención.

Siguiente diapositiva, por favor.

Nos vemos a nosotros mismos, tal como señalé, ayudando a los consumidores, empresarios y organizaciones de benéficas públicas a comprender los beneficios de --- y, por cierto, a aprovechar - la próxima expansión del espacio de nombres en Internet. Entendemos que habrá confusión con la introducción de los nombres de dominio genéricos de alto nivel a nivel del consumidor. Y la Asociación de Nombres de Dominio intentará, de alguna manera, ayudar a educar a esos consumidores. Luego, les contaré sobre algunas de esas actividades durante esta sesión.

Esta es la primera vez que se hace. Durante mis 12 años dentro de esta industria, no he visto surgir ninguna asociación que intente abarcar a todos los participantes. Y tenemos varias divisiones dentro de nuestra industria. No obstante, intentar reunir a todos bajo un mismo paraguas, creo, es un paso importante, especialmente, dado el entorno y panorama en el que nos encontramos actualmente.

Siguiente diapositiva, por favor.

La DNA será una defensora y representante de los intereses de la industria ante quienes desarrollan políticas y el público e informará a los grupos, individuos y público en general sobre los temas claves.

Habrà muchas ocasiones en las que la Asociación de Nombres de Dominio deseará presionar a los gobiernos, pero ese, en realidad, no es uno de los objetivos primarios. Es simplemente una función que podemos ejercer.

También, queremos asegurar que si los medios hablan de un tema en particular y quieren recurrir a una fuente individual y a una única voz, si nos ubicamos en la posición correcta, bueno, eso ayudará a la Asociación de Nombres de Domino a realizarlo. Creemos que es mejor que tener enfoques u opiniones disidentes a lo largo de la industria. Una vez más, alentar esa voz unificada.

Esperamos fomentar la confianza, intercambiar ideas, educar y crear consciencia sobre las cuestiones relacionadas con los nombres de dominio. La confianza es la clave aquí. Hay algunas iniciativas que surgieron de las mesas de debate con el CEO, a las que me referí anteriormente, como por ejemplo, pedir a los participantes de la

Asociación de Nombres de Dominio que, al convertirse en miembros, lleven el sello y conserven una buena conducta, supongo. En este momento, es bastante relevante. No obstante, trabajaremos en ello conforme avancemos con nuestra tarea.

Sí, también se relaciona con el último punto.

Siguiente diapositiva, por favor.

Bien, nuestro estado actual. Voy a mencionar la lista de la junta interina hasta el momento.

Como señalé anteriormente, he sido elegido presidente. Notarán que quienes se han convocado son una especie de grupo pequeño y, por cierto, exclusivista, de amigos, por así decirlo. Y digo esto porque fue necesario tomar impulso previamente. Lo que hicimos fue reunir a un grupo de amigos que estaban preparados para arremangarse y, por cierto, realizar las inversiones financieras mediante las corporaciones que representan, para impulsar el proyecto.

Por el momento, la junta está, de alguna manera, centralizada en América del Norte. No estamos diciendo que será así eternamente. Una vez que hayamos consolidado nuestra estructura de miembros, tendremos una junta por votación como se observa en una asociación convencional. Y no hay dudas de que seré removido de mi puesto de presidente y se colocará, en mi lugar, a alguien que esté mucho más calificado que yo.

Entonces, los miembros de la junta interina, como pueden ver, son Jeff Eckhaus, Rob Hall, Statton Hammock. Siguiente diapositiva, por favor,

Job Lawrence, Jon Nevett y Elizabeth Sweezey. Y quisiera tomarme un momento para agradecer a cada uno de estos amigos que tienen actividades que llevar a cabo en sus trabajos reales, pero que aun así, se hacen un tiempo para trabajar en lo referido a la Asociación de Nombres de Dominio.

Siguiente diapositiva, por favor.

Bien, ¿qué hemos hecho? Estamos oficialmente constituidos, según lo establecido por las leyes de Delaware, como una organización sin fines de lucro. Delaware se encuentra en los Estados Unidos. Una vez más, esto tiende a contrarrestar lo que mencioné anteriormente respecto de ir en pos de la globalización. Hay dos razones por las cuales decidimos hacerlo en Delaware. Primero, algunos de los miembros de la junta interina son abogados y comprenden el derecho estadounidense. En este momento, con una financiación limitada, ya que aún nuestra estructura de miembros no está establecida, entenderán que queríamos tratar de hacer todo manteniendo los costos lo más bajo posible.

La segunda razón es que los miembros fundacionales serán, por cierto, corporaciones estadounidenses y para que puedan obtener algunos beneficios impositivos mediante su estatus de sin fines de lucro, era necesario registrarla en los Estados Unidos. Queríamos asegurarnos de que pudiéramos disponer de las oportunidades más asequibles y de que la asociación fuese lo más atractiva posible para ellos.

También, debo señalar que nuestra ubicación, espero, no es lo que nos identifica, sino nuestras acciones que siguen avanzando.

Se adoptaron la carta orgánica y los estatutos fundacionales y, como dije anteriormente, nuestra estructura de membresía está actualmente en desarrollo. Lo que se complementará con el desarrollo de la estructura de membresía será el presupuesto. Comprenderán que es necesario entender cómo es nuestra estructura de honorarios y luego, determinar cuáles serán nuestros costos operativos.

Y, en este momento estamos llevando a cabo una campaña de afiliación de miembros que comenzó aquí en Durban. Por eso, participo en las sesiones y hago esta presentación.

Siguiente diapositiva, por favor.

Hemos creado un sitio Web educativo y de creación de conciencia que los guiará momentáneamente. También, hemos creado nuestro propio sitio web de la DNA, thenda.org; su contenido todavía no es muy detallado, pero lo iremos creando conforme transcurra el tiempo.

Y, al igual que todas las nuevas empresas, pasamos mucho tiempo discutiendo cuál debería ser el logotipo, y lo verán aquí, en el margen superior derecho. Y aprobar una resolución donde esa flecha que es la "A", se denomina, de hecho, cursor. Así que ese es uno de los primeros asuntos.

Gracias. Siguiente diapositiva.

No voy a dedicar mucho tiempo al análisis de estos beneficios para ser breve, pero vamos a tener una sesión hoy a las 05:00 en la sala 1B como señalé previamente. Podremos dedicar un poco más tiempo para adentrarnos en estos temas.

De todas formas, creo que ya he hablado bastante de estos beneficios, aunque, principalmente, se trata de reunirnos en una sola voz que tenga representación y que se beneficie del hecho de ser un grupo. Como dije, será la primera vez que se hace y los CC y G tendrán un lugar en común para compartir ideas.

Siguiente diapositiva, por favor.

Eso es lo que realmente nos conecta con los colegas que señalé aquí. Comprender que haremos nuestro propio marketing y tendremos un presupuesto asociado con el marketing y la promoción de los nombres de dominio mismos, y claramente, la industria se beneficia con ello.

Siguiente diapositiva, por favor.

Al ingresar, en este momento, muchos miembros que se unan de forma temprana podrán contribuir a crear la dirección de la asociación desde sus inicios, y ciertamente, queremos ayudar a todos a incrementar su exposición con respecto a sus TLD particularmente, ya sean CC o de Próxima Generación.

Este es el sitio Web educativo. Creo que está actualmente cargado en whatdomain.org. Es posible que haya sido subido hoy. Estoy muy impresionado con este sitio Web, y debo rendir homenaje a la gente de Google que ayudó a desarrollarlo. Este sitio Web pronto estará disponible en seis idiomas diferentes al igual que nuestra DNA y cuando digo "pronto" hablo de semanas. Volviendo una vez más al tema de la globalización. Perdón, simplemente para corregir la transcripción, son seis idiomas diferentes y no 60 idiomas diferentes. Esta tarea puede llevar tiempo.

Se espera o se intenta con el sitio Web desglosar algunas de las convenciones sobre nombres que utilizamos como industria. Si alguno de ustedes trató de explicar qué son los nombres de dominio en un bar o a la familia, sabrá que puede ser un tanto complicado, así que afortunadamente este será el primer sitio Web que he visto en el que, en forma agnóstica, podrán designar a alguien para que les dé más información, no sólo sobre la función de los nombres de dominio y su utilidad, sino también acerca del programa de nuevos dominios de alto nivel y varias otras cuestiones dentro del panorama.

Creo que lo logra bastante bien, así que, estoy impresionado. Por favor, visiten la página y si tienen algún comentario, con gusto lo escucharemos.

Siguiente diapositiva.

Y finalmente, los próximos pasos. Ciertamente, necesitamos finalizar nuestro presupuesto y, por cierto, la estructura de la membresía.

Nos gustaría pasar a tener una junta directiva formal, una junta directiva que sea elegida por los miembros --- por los miembros, sí.

Comenzaremos con nuestra campaña de educación y creación de consciencia, asignamos algunos fondos para promover el sitio Web, ayudando a educar a los consumidores respecto de los nombres dominios y, en función de ello, el programa de los nuevos dominios genéricos de alto nivel.

Realizaremos el lanzamiento oficial de la Asociación de Nombres de Dominio y continuaremos en la búsqueda de miembros.

Y como dije anteriormente, lanzaremos el sitio Web educativo. Y creo que eso es todo... ¿siguiente diapositiva? Bien. Simplemente para confirmar.

Muchas gracias por su tiempo. Como digo, sentimos que era importante venir al GAC. A menudo, ustedes no están incluidos en cosas como estas, pero nosotros, como la Asociación de Nombres de Dominio, sentimos que era, al menos importante para ustedes conocer en lo que estamos trabajando y ciertamente nos complacería escuchar sus comentarios o, si tienen tiempo, me complacería responder las preguntas que tengan ahora.

Muchísimas gracias por su atención.

PRESIDENTE DRYDEN: Muchas gracias, Adrian.

Argentina, por favor.

ARGENTINA: Gracias, Adrian por su linda presentación. Me complace mucho ver que el sitio Web estará en seis idiomas. Imagino que el español será uno de ellos. Muchas gracias por eso.

Tengo una pregunta respecto de quiénes pueden ser miembros de la asociación. ¿Sólo los registros o estará abierto a otros?

Y como sabe, los nuevos gTLD fueron solicitados principalmente por compañías del hemisferio norte, principalmente, Estados Unidos, Europa, por supuesto Australia también, ya que hacen un muy buen

trabajo en su país. Pero muy pocos de otras regiones, como América Latina y África.

Entonces, ¿cómo planifican darle realmente una orientación internacional si la industria está desarrollando su internacionalización por ahora?

Gracias

ADRIAN KINDERIS:

Gracias, Olga. Aprecio su pregunta.

La primera pregunta realmente contribuye a responder la segunda, creo. Y es que la Asociación de Nombres de Dominio está abierta para los Registros, proveedores de servicio de back-end y revendedores. Así que, todos dentro de esa cadena de valor.

Y debido a esto, y dado que no vemos la diferencia entre los CC y los G aquí, he presentado esto a la ccNSO, por ejemplo y fomentaremos cada código de país dentro de su región para contribuir también con nuestros esfuerzos. Ciertamente no dependeremos --- y me queda claro en lo referido a los gTLD y su enfoque global. Utilizaremos los CC para ayudarnos en nuestros esfuerzos por llegar a ese punto y educar a nivel global.

Y, ciertamente, utilizando las diferentes asociaciones, a LACTLD le gustaría comentar esto en sus conferencias y ver de qué manera podemos lograr un impacto. Esta es verdaderamente nuestra intención.

Gracias

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, Argentina.

Tiene la palabra, a continuación, el Reino Unido.

REINO UNIDO: Sí, gracias, señora Presidente y gracias, Adrian, por comentarnos esta interesante iniciativa.

Particularmente, me interesa que nos comente sobre la idea del sello o marca de confianza. Me interesaría saber cómo avanza ese tema y qué lo fundamentaría, qué tipo de Código de Conducta o conjunto de principios o de qué forma lo harán cumplir y qué harán si se dan cuenta de que un miembro ha cometido una infracción.

Así que muy interesante. Espero escuchar más novedades.

Gracias

ADRIAN KINDERIS: Sí, gracias por su comentario.

Hablaremos del sello y de algunas otras diferentes iniciativas que surgieron en las mesas de debate con el CEO durante la sesión de esta tarde. El sello es una interesante iniciativa, de seguro, y una de la que nos estamos ocupando atentamente, creo, porque se puede comenzar a trabajar en estas cuestiones con rapidez. Pero es siempre durante la implementación donde se pasa a la acción y donde surgen los problemas.

Me gusta la idea de un sello, pero, ciertamente, necesitamos pensar sobre su implementación y los impactos, y si pertenece a la Asociación de Nombres de Dominio o si es algo separado. Estamos trabajando con la ICANN y considerando las diferentes formas en las que podemos trabajar con el tema.

Así que, sí, a mí también me resulta interesante y espero seguir trabajando en el tema.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias Países Bajos, por favor.

PAÍSES BAJOS: Gracias, Heather. Y gracias, Adrian, por su presentación.

Tengo una pregunta más bien de índole general. Dado que están representando o realizando actividades en nombre de los miembros comerciales en la industria de nombres de dominio, me pregunto cómo se ve a usted mismo. ¿Cuál es su desafío comparado con, por ejemplo, la unidad constitutiva comercial en la GNSO? En la GNSO misma tienen segmentaciones de, digamos, las partes comerciales involucradas en Internet

¿Cuál es, por así decirlo, su ventaja diferencial en comparación con lo que sucede allí?

Gracias

ADRIAN KINDERIS:

Gracias por la pregunta. Debería decir que no sé si necesariamente representamos a las partes comerciales. Nuestra difusión externa a los Códigos de País es un buen ejemplo. Bien puede haber muchos códigos de país que operan dentro de nuestra industria de nombres de dominio que son sin fines de lucro y que no tienen orientación comercial, que son entidades gubernamentales y buscaremos tenerlas como miembros de alguna manera, y habrá diferentes niveles, como entenderán.

Así que creo que nuestra ventaja diferencial es el que todos estamos comprendidos. Somos más --- definimos la membresía según sus funciones y no según su constitución. Es su función dentro de la cadena de valor lo que los identifica, y creo que esa es la diferencia con respecto con el resto de lo que existe. Una ventaja diferencial.

La otra parte es que nos gusta considerar que nos centramos en los nombres de dominio, como dije anteriormente, a partir de esta especie de visión panorámica; es el interés de los nombres de dominio en avanzar y asegurar que su utilidad siga siendo fundamental para la función de Internet. Y creo que no estamos tan enfocados como lo están estos otros grupos dentro de la esfera de la ICANN.

PRESIDENTE DRYDEN:

Ok. Gracias por las preguntas.

Bueno Habiendo dicho esto, muchas gracias, Adrian, por venir a darnos este resumen informativo. Muy interesante.

Bien. Sí, gracias

Bien. Ahora tenemos que pasar, rápidamente, a nuestro siguiente resumen informativo por parte del Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Servicios de Directorio de Próxima Generación o de nuevos gTLD. Solicitamos a nuestro invitado que tome asiento para poder proseguir.

Ok. Gracias a nuestros próximos invitados por venir a darnos un resumen informativo respecto del trabajo sobre los Servicios de Directorio de Próxima Generación dentro del Grupo de Expertos creado en la ICANN. Esta es una gran oportunidad, creo, para el GAC de tener una idea sobre el trabajo que realizan.

Lamentablemente, no pudimos dedicar mucha atención a estos esfuerzos y a otros esfuerzos en la comunidad. Hemos estado muy ocupados con los nuevos gTLD en el actual programa más que en mirar hacia el futuro. Pero estoy segura de que hay una serie de temas de política pública asociadas con este trabajo que son de interés para los colegas del GAC. Estoy muy agradecida de que se hayan puesto de acuerdo para venir y brindarnos algo de información el día de hoy. Ahora voy a dejar que mi co-presidente, o el vocero, lo presente mejor de lo que lo hago yo, así que, adelante, por favor.

>>

Muchas gracias, Heather, y muy buenos días a todos. Es un placer para mí estar el día de hoy con el GAC y junto con mis colegas, traje siete colegas como expertos para poder causar algo de impacto. Contamos con la presencia de Lanre Ajayi, Steve Crocker allí, Chris Disspain, Susan Kawaguchi, Michael Niebel, quien probablemente se encuentra en el fondo de la sala, y tenemos a Stephanie Perrin y Carlton Samuels, pero

también contamos con la ayuda de algunos miembros del personal en esto y Rod Rasmussen, perdón, aquí muy cerca de mí.

Como saben, el 24 de junio publicamos nuestro informe inicial y hemos organizado un seminario web el 8 de julio y el lunes tuvimos una sesión pública referida a lo que estamos intentando hacer con este Grupo de Expertos, muy entusiasmados, para llegar a la próxima generación, en realidad, de lo que creemos, probablemente, ya no se pueda reparar.

En aras del tiempo y probablemente para poder capturar toda su atención y emoción, creo que sería muy bueno, en lugar de pasar diapositivas, lo que sería, de todas maneras, muy extenso, tener un diálogo más íntimo y un buen debate entre los diferentes miembros del GAC, si me autorizan a conducir la sesión de esa manera.

Así que como expresé, creo que probablemente han visto esto -- al menos una parte del informe que hicimos, y nos complacería mucho que nos ayudaran con el siguiente nivel evolutivo de este informe. Hemos tomado en cuenta también, debo decir, que ha sido redactado por el GAC, específicamente este -- que es el informe de Lisboa del 2007 que publicaron. Ha sido un punto importante junto con la recomendación del equipo revisor...

Estoy seguro de que tienen varias preguntas y desafíos para nosotros.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias por iniciarnos en este intercambio. Para el GAC -- y tenemos algunos miembros más nuevos también, de modo que podría ser útil que recordemos un poco la historia, no obstante, en marzo de 2007, el GAC acordó una serie de principios sobre el tema del WHOIS y en

nuestro comunicado pronunciado en Pekín, solicitamos a la Junta directiva dirigir nuestro documento con los principios al Grupo de Trabajo de Expertos a fin de captar su atención al respecto; ellos estuvieron de acuerdo con esto y se les proporcionaron los principios.

Pero en esos principios, reconocemos cuestiones como los usos legítimos para el WHOIS, llegando más allá de la intención del informe inicial del WHOIS para permitirles a aquellos, en el área técnica, que solucionaran los problemas en la red y que se contactaran entre sí. De modo que, en nuestros principios, dijimos, bueno, existen otros usos legítimos, aunque el WHOIS fue creado inicialmente con un propósito bastante acotado. Y hay cosas que nosotros, creo, esperaríamos que el Grupo de Trabajo tome en cuenta al momento de encarar el trabajo futuro

En cuanto al informe inicial, ¿podría indicarnos cuáles son las propuestas claves o cuestiones que están considerando? Y quizás luego, podemos ver cómo esto se relaciona con la privacidad, en cumplimiento de la ley y aquellas cuestiones con las que estamos bastante familiarizados.

JEAN-FRANCOIS BARIL:

Entonces, para refrescar sus memorias y que estemos todos al mismo nivel, Rod, ¿podría mostrarnos este diagrama que es probablemente, la forma más sencilla de acceder a lo que estamos tratando de hacer? Y a partir de allí podemos explayarnos.

ROD RASMUSSEN:

En realidad, voy a comenzar hablando un poco del proceso que atravesamos para llegar a la propuesta que hemos publicado para comentarios públicos. Aborda directamente lo que han estado hablando-- considerándolo desde el punto de vista del uso del sistema, los propósitos para los cuales se estaban utilizando los datos del WHOIS hoy en día y cómo eso se ha expandido, mediante la categorización y creación de lo que denominamos casos de uso sobre cómo la gente y las organizaciones, etcétera, interactúan con los datos de registro, y a partir de eso, creamos un conjunto completo de casos de uso que luego informan al resto sobre el tipo de diseño de principios que determinan cómo funcionaría el sistema y los diferentes elementos de datos que podrían incorporarse en el mismo y, luego de esto, tomamos esa clase de requerimientos, si se quieren, desde una perspectiva de ingeniería y los reunimos en una propuesta referida al sistema actual. Y las metas eran mejorar la exactitud, la habilidad de las personas para cumplir con la privacidad, ser más eficiente al acceder y utilizar el sistema por parte de todas las personas y organizaciones en el ecosistema y tener responsabilidad en todo el sistema, no sólo sobre los registradores, sino también sobre los registros y aquellas personas que acceden al sistema por varios motivos.

Al reunir esa mezcla de requerimientos y principios -- y hay muchos más principios; los insto realmente a leer el documento, creo que verán que hemos abordado, supongo, casi todo lo que estaba contenido en el informe original de Lisboa -- reunimos todo y creamos --o dimos forma a una propuesta para un sistema que implica una clase de paradigma muy familiar, al menos de un lado, donde varios registratarios interactuarán con los registros con otros contactos que puedan tener de naturaleza

técnica o comercial, etcétera, conforme nos familiarizamos, y tal vez más. Y que los datos son obviamente --- que fueron puestos en los registros de los gTLD en, creo, un modelo extenso y los registros básicamente se transformaron en una fuente autoritativa de información. De allí, de los varios registros, a través de lo que denominamos el RDS agregado o Servicio de Registración de Datos, hemos copiado la información de los registros, a fin de tener un punto de acceso universal con el que la gente interactúe con el sistema o con quien quiera solicitar información. Parte de esto está pensado para ser una especie de acceso público anónimo en la actualidad; probablemente un conjunto de datos mucho más limitado y luego el ARDS brinda la capacidad de certificar otros propósitos y otros usuarios con propósitos para que puedan obtener información más confidencial, según la finalidad.

Entonces, por ejemplo, es posible certificar a las agencias de cumplimiento de la ley para que puedan obtener una serie de datos mucho más completos, en tanto hayan sido acreditadas y tengan una terminal agregada para los fines para los cuales utilizan el sistema. Lo mismo ocurre con investigación de marcas registradas y otras clases de propósitos donde es posible tener varios derechos, etcétera, en los que la gente se basa, según lo que intenten hacer, pero al mismo tiempo, se tiene un sistema de responsabilidad incorporado a esto de modo que cuando se accede por diferentes motivos, si se comete un abuso de dicho privilegio, entonces se aplican sanciones, etcétera, que se pueden utilizar como resultado y es posible mantener y tener un historial de intervenciones, etcétera.

Otra de las esperanzas es que esto nos permita abordar algunas de las consideraciones de la ley sobre privacidad al poder administrar de mejor manera estos datos y cumplir con los requerimientos de privacidad de la ley que, sabemos, son una gran preocupación para muchos. Y también proporcionar una especie de responsabilidad y seguimiento que lo hace posible.

Eso sería un versión resumida de la apariencia del sistema--- como dije, en el informe hay muchos más detalles y, aun así, no es tan detallado como el trabajo que hemos estado realizando. En este punto realmente necesitamos la retroalimentación de la comunidad. Nos hemos reunido con varias organizaciones de múltiples partes interesadas esta semana. Obtuve mucha retroalimentación sobre varios aspectos de cuestiones y hemos identificado algunas áreas en las que, ciertamente, es necesario explicar mejor, brindar más información a la comunidad y dar forma a nuestro modelo. Así que ahora, estamos abiertos a escuchar sus preguntas por parte del GAC.

JEAN-FRANCOIS BARIL:

Muchas gracias, Rod. Creo que habría que mencionar, en cuanto a la línea de tiempo, lo que tenemos en mente. Esperamos para el 12 de agosto que todos en la comunidad tengan la posibilidad de revisar lo que hemos publicado y comenzar a enviar información. También hemos publicado el sitio donde realizar los aportes, cómo hacer los aportes, etc., etc., así que este será el primer paso importante.

El segundo paso importante que no hemos definido aún, pero es definitivamente en octubre, es que nos gustaría finalizar nuestro informe de manera tal de enviarlo al CEO de la ICANN y luego a la Junta

Directiva de la ICANN para que puedan decidir cuáles serán los siguientes pasos respecto de la implementación. De modo que, básicamente, esos son los dos pasos importantes a tener en cuenta. Realmente nos encantaría que realicen comentarios sobre lo que hemos publicado porque, definitivamente, se trata de un enfoque diferente del actual, creemos, para beneficio de toda la comunidad en términos de privacidad, acceso, en términos de compatibilidad o para asegurarse de que separemos lo que es el buen uso de los datos de aquel que no lo es.

ROD RASMUSSEN: Exactitud

JEAN-FRANCOIS BARIL: Exactitud

PRESIDENTE DRYDEN: Muchas gracias por brindarnos este panorama general respecto de su enfoque y la forma en que se encuentra estructurada la propuesta. Y tomando nota de que se trata de un nuevo punto de partida sobre la forma de hacer las cosas hoy en día, creo que valdría la pena que los miembros del GAC lean el informe y presten atención a, precisamente, lo que tiene relación con la propuesta para que se puedan enviar comentarios. Bien, tiene la palabra Países Bajos, por favor.

PAÍSES BAJOS: Sí, gracias, Heather y gracias por esta presentación. Entiendo que esta es una etapa muy conceptual. He visto la presentación en su totalidad

que hizo en algún otro lugar con todas las preguntas de mucha, mucha gente.

Tengo dos preguntas, y discúlpeme si suena tonto porque no estoy totalmente al tanto de los detalles del tema, pero, estamos hablando de, digamos, un repositorio que es físicamente un repositorio en un país o posiblemente, digamos, en EE.UU; en Estados Unidos, escuché algunos comentarios – por parte de expertos sobre, por así decirlo, la cuestión de la falla de componentes individuales, sobre tener una sola gran base de datos en algún lugar. Por supuesto, suponiendo que la otra base de datos aún existe, pero se brindan datos para que se centralicen en una sola parte. ¿Consideraron tener estos datos bajo una jurisdicción específica? ¿Cuáles podrían ser las consecuencias? Porque de acuerdo con la legislación nacional, hay también disposiciones para -- quizá ver dentro de la base de datos. Y, por supuesto, esto podría realmente tener efecto sobre la privacidad de la información que es de todos los demás usuarios del resto del mundo. Entonces, ese es un punto.

El segundo punto tiene que ver con la acreditación. Lo que entiendo es que, supongamos, todas las partes que quieren tener acceso a los datos, que quieren tener acceso desde -- deberían estar acreditadas de alguna manera. Y esto, ¿también significa agencias de cumplimiento de la ley, digamos, todos los usuarios que desean acceder a estos datos deben estar acreditados? Gracias

ROD RASMUSSEN:

OK. La respuesta a su primera pregunta es, sí, en el repositorio y, sí, hemos considerado bastante esto y definitivamente las consecuencias que esto conlleva. Propusimos, creo, que la Luna y la Antártida como

lugares que probablemente podrían alojarlo, pero, hablando en serio, una de las recomendaciones que, creo, proponíamos era considerar una ubicación internacional con sólidas leyes de privacidad como posible objetivo donde alojar algo de estas características. Pero, ciertamente hay cuestiones de política que, sabrán, son ambivalentes o de incumbencia en el tema.

En lo referido a la falla de componentes individuales, eso es un tema mucho más técnico. Diría que cada registro ahora mismo es un punto único de falla para siempre--- desde nuestra posición actual, y para muchos de los sistemas que tenemos, no estamos, en realidad, introduciendo esto como algo nuevo, pero, en cuanto a la replicación de datos moderna, la selección y cuestiones similares que causan muchos de los problemas que se han experimentado en los últimos años, y de los cuales no había que preocuparse, bueno, ¿cómo se va a hacer eso físicamente?

En cuanto al tema de la acreditación, nuevamente -- el deseo es tener, al menos, un acceso público anónimo, así que no todo el mundo tendría que estar acreditado para obtener algún nivel de datos del sistema. Y luego por diferentes motivos, habría diferentes acreditaciones donde se tendría, por ejemplo, a las agencias de cumplimiento de la ley, o a los solicitantes de marcas registradas que son otro grupo, o tal vez, profesionales de la seguridad que se encargan de los incidentes de la seguridad cibernética y cuestiones similares que es otra área que se podría acreditar, y consideraremos las organizaciones existentes, probablemente, como un sitio al cual recurrir en caso de necesitar asistencia. Sé que ha habido preguntas respecto de Europol e Interpol en cuanto a la posible ayuda en el frente de las agencias de

cumplimiento de la ley; tienen una gran cantidad de procesos ya implementados en el mundo real, por así decirlo, más que en mundo cibernético en lo referido a la identificación y acreditación de los funcionarios de cumplimiento de la ley. Se puede hacer lo mismo con las organizaciones de la industria como una forma de ayudar en la acreditación de varios tipos de usuarios en otros escenarios.

>>

Una buena cantidad de estos elementos va a estar disponible públicamente y tales elementos serán de utilidad para muchos propósitos. Es sólo este elemento se encuentra detrás del telón el que requiere credenciales antes de acceder y es aquí cuando aparece la acreditación. Para muchas personas no es necesaria la acreditación porque algunos elementos estarán disponibles públicamente.

PRESIDENTE DRYDEN:

Muchas gracias por eso. Sigue Suiza y luego Malasia.

SUIZA:

Gracias, señora Presidente. Mi pregunta tiene un tinte similar a la realizada por el representante de los Países Bajos porque en nuestro país, nuestros ciudadanos están poco dispuestos a aceptar bases de datos centrales -- y prefieren tener los datos almacenados en forma diversa, lo más local posible, porque piensan que el riesgo de abuso--si se tienen datos almacenados de forma descentralizada, si alguien ilegalmente a una de estas bases o si ocurre una falla técnica, entonces, hay solamente un porcentaje de la totalidad de los datos que está abierta al abuso, pero si todo se almacena centralmente, cuando ocurre

un probablemente, los datos que pueden sufrir abuso o violación a la privacidad son muchos más. Entonces, los suizos se resisten a utilizar bases de datos centrales. Preferirían tener datos almacenados con los registros de los gTLD en las respectivas jurisdicciones, a menos que exista una necesidad real de tener una base de datos central. Gracias

JEAN-FRANCOIS BARIL:

Comenzaré respondiendo lo referido al proceso que hemos llevado a cabo y luego, Rod, probablemente comentará sobre los elementos técnicos y para qué es.

Definitivamente, una base de datos central no es algo que hubiéramos preferido como primera opción. No obstante, en cuanto a la metodología, lo que utilizamos fue un caso de uso. Sí, por supuesto, es un gran peligro, y es vulnerable en cierto punto. Pero para cumplir con la mayoría del caso de uso que hemos expresado y la ventaja de capacidad en cuanto a la exactitud, facilidad de uso etc., optamos, por el momento, por utilizar una base de datos centralizada. Esto es muy importante también. Cabe recordar que tenemos datos del RDS y que el RDS es una copia -- y si está bien protegida, entre otras cosas, y en países adecuados, con muchas montañas alrededor – quizás eso sea una solución viable. Tenemos que encontrar el equilibrio, no hay una solución perfecta. Sabemos que en la actualidad no funciona y a fin de dar respuesta a lo negativo que tenemos hoy en día, la única solución que hemos encontrado fue probablemente proponer, por el momento, la base centralizada. Pero, dejemos que el experto, Rod, nos explique algo más.

ROD RASMUSSEN:

No tengo en realidad mucho más que agregar, fue un muy buen resumen de lo que tenemos al momento. Simplemente señalaría que, desde una perspectiva general, ya tenemos datos que se envían a los registradores y luego al registro que probablemente se encuentra fuera de la jurisdicción en la mayoría de los casos.

Algunos de los registros son repositorios de datos sumamente grandes en la actualidad. Y sé, desde el punto de vista de la seguridad, que tenemos un objetivo mucho más jugoso, por así decirlo. Pero también se tiene un sentido más amplio de la necesidad de proteger los datos. Y de la capacidad de presentar, de forma más eficiente, algunas de las credenciales de acceso y cuestiones similares que no se podrían hacer registro por registro o registrador por registrador simplemente por una cuestión de economía o escala. También señalaría que ese país con un montón de montañas en el centro de Europa es una de nuestras opciones como lugar para alojarlo, también.

PRESIDENTE DRYDEN:

Muchas gracias. Ok. A continuación tiene la palabra Malasia y luego Estados Unidos.

MALASIA:

Ok. Gracias

Ok. Tengo la misma inquietud que Suiza. Ya lo plantearon. Pero otra de mis principales inquietudes también tiene que ver con los datos contenidos en todas las bases de datos. ¿Participan también de la verificación de datos, dada la situación actual, cuando se incorporan y

se extraen datos basura? ¿Tienen que ver con el comienzo de la verificación? Simplemente, una pregunta. Gracias

ROD RASMUSSEN:

Bien, sí. Este es uno de los casos de usos en el cual tener datos centralizados resulta de mucha utilidad. Porque se los puede utilizar para contribuir en el proceso de verificación. También tenemos el concepto de poder proporcionar una especie de credencial permanente. Si recuerdan, teníamos un NIC que – era portable entre registros y registradores, de alguna manera. Bueno, en realidad, no había registradores en plural, en aquel momento. El concepto, no obstante, es el mismo en el cual se puede tener un punto único donde, como administrador de una gran cantidad de nombres de dominio, resulta mucho más eficiente realizar actualizaciones y cambios y para administrar el perfil de nombres de dominio, si se quiere. Consideramos esta gran ventaja para los registratarios de muchos tipos, especialmente en el ámbito corporativo o en los ambientes de inversores de nombres de dominio. Y se hizo mucho más -- bueno -- se necesita un sistema como este para hacer esto posible. Al mismo tiempo, es algo para lo que se podría recurrir a un registrador y a un punto central para colaborar en los procesos de verificación -- en lo referido al ingreso y egreso en cuanto a cómo interactúan con los registratarios también. Porque eso proporciona, una vez más, eficiencia en el sistema para poder llevar a cabo muchas más verificaciones que en la actualidad. Así que realmente vemos esto como una mejor manera de lograr exactitud en el sistema.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias por su respuesta.

A continuación tiene la palabra Estados Unidos, luego España, Kenia y Uruguay. Bien--

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Gracias señora Presidente. Y gracias por venir y brindarnos este resumen informativo. Es de suma utilidad. En lo personal, he trabajado en el tema durante un largo tiempo, será difícil pasar del WHOS al RDS. Supongo que todos podemos volver a capacitarnos.

Quería retomar los comentarios de mis colegas de los Países Bajos y Malasia. El tema de la acreditación es un concepto interesante. Me complace escucharlo nombrar a INTERPOL y EUROPOL. Debo decir que la última vez que surgió el tema, que fue hace muchos años, nosotros, Estados Unidos, sí consultamos internamente, a nivel local, con INTERPOL. Somos miembros. Y ciertamente, en aquel entonces, no estaban en posición de acreditar a nadie. No tienen ni los recursos ni las capacidades. De modo que nos complace volver y ver, nuevamente si podemos contribuir de alguna manera con el mecanismo. Pero, simplemente, a modo de advertencia, incluso en Estados Unidos, es difícil. El FBI, en realidad, no se hace responsable de la acreditación del cumplimiento de la ley en todos los niveles. Bajamos a un nivel local, muy local. Y resulta un tanto imposible verificar. Así que quería señalar eso como una leve vacilación. Obviamente, prestaremos atención a esto conforme revisemos el informe. Y gracias por recordarnos los plazos. Queda poco tiempo. Así que, sí queremos contribuir y ser de utilidad, no obstante quería señalar esta leve duda, en esta ocasión. Y quisiera hacer una pregunta que, nuevamente, no tenemos que responder hoy. Pero será algo que nos interesará mucho. Estamos muy al tanto de que

muchas, muchas leyes de privacidad en otros países hacen diferencia entre personas físicas y otras.

¿Tienen la intención, aquí, de hacer esa distinción? Gracias.

JEAN-FRANCOIS BARIL:

Muchas gracias por señalar las dificultades sobre esta validación y acreditación. Creo que estamos muy conscientes. Cuanto más salgamos del principio de alto nivel, mayor es la consciencia de las dificultades para hacer el trabajo. Pero sí, este tipo de ayuda será muy bienvenida. Absolutamente.

En cuanto a la segunda pregunta, sí, no tenemos un estado claro al respecto porque tiene sus pros y sus contras. Pero esta es una gran consideración, en este momento, y espero que pronto el grupo pueda tener una visión más clara al respecto.

PRESIDENTE DRYDEN:

Muchísimas gracias. A continuación, tiene la palabra España.

ESPAÑA:

Muchas gracias por su presentación. Supongo que este programa va a ser obligatorio para los nuevos gTLD. Y por esto se tiene un plazo más riguroso para finalizar el trabajo. Ciertamente, los plazos para presentar comentarios públicos hasta el 12 de agosto son un poco acotados para nosotros. Y espero que vuelvan al GAC, ustedes o la Junta Directiva, en algún momento. Porque este es un punto realmente importante y creo que los gobiernos tienen mucho para decir.

Veo que existen brechas, mitad ventajas y mitad desventajas. Celebro la idea de no tener todos los datos públicamente accesibles, lo cual es algo por lo que la Unión Europea y sus miembros han estado abogando durante algún tiempo.

Pero, al mismo tiempo, la noción de tener una base de datos centralizada presenta algunas cuestiones. Porque eso podría implicar comunicación de datos, que pueden ser datos personales, a ese espacio centralizado. Y esto es algo que debemos considerar seriamente.

En cuanto al sistema de acreditación, concuerdo con mi colega de Estados Unidos. Veo una pequeña dificultad en identificar todas las agencias de cumplimiento de la ley simplemente para limitarnos a las autoridades de cumplimiento de la ley, sin hablar sobre otras entidades con interés legítimo. Porque por ejemplo, en los países en Europa no tenemos que tener en cuenta que en Estados Unidos del FBI y todos los organismos administrativos, ministerios, todos tienen facultades para hacer cumplir la ley.

También tenemos autoridades regionales y locales con facultades para hacer cumplir sus propias reglas. Y pueden necesitar tener acceso a los datos. ¿Cómo van a identificar a todas estas autoridades? Supongo que tendrán que llevar a cabo alguna estrategia de difusión externa para informar a todos los países sobre este sistema o quizás establecer una especie de sistema descentralizado con oficinas en países para informar a las autoridades sobre este sistema. Voy a finalizar aquí. Y realmente espero que podamos considerar esto más en profundidad en el futuro. Gracias.

JEAN-FRANCOIS BARIL:

Muchísimas gracias. Uno puede ser la precisión al comienzo, cuando usted mencionó, esta es una recomendación que va a la Junta Directiva y luego de la Junta Directiva a la GNSO para un PDP posterior. Esto no va a implementarse antes de atravesar todas estas evaluaciones.

Este es un elemento bastante importante sobre lo que escuché que no será para implementar en este momento. Primero será una recomendación. Si hacemos nuestro trabajo, probablemente en forma correcta, será más sencillo para las personas capturar la esencia del principio a poner en marcha. Pero no tenemos autoridad ninguna para implementarlo. Eso sería el punto número uno.

El número dos, que también ha sido mencionado y es probablemente un seguimiento respecto de lo que Estados Unidos ha mencionado, es muy muy importante. Esta acreditación. Y, una vez más, cuando nos dirigimos a este foro u organización, es muy importante que tengamos en cuenta que es un elemento clave para el cual pedimos apoyo del GAC.

Así que no lo tomemos a la ligera. Lo tomamos muy en serio porque esta acreditación es uno de los principios básicos que nos llevarán a una mejor integridad de los datos, una mejor exactitud y para que toda la comunidad se sienta más cómoda al compartir información. Es decir, el elemento de confianza es fundamental. Y esto comienza con la acreditación también para asegurarse. Así que invitamos, realmente, a todos y cada uno de los miembros del GAC a que contribuyan a crear ideas y a proponer cosas respecto de lo que se ha hecho, en quizás algunos países, de forma de no reinventar la rueda en caso de que algo ya se haya hecho.

ROD RASMUSSEN:

Permítanme agregar a ese último punto que creo que una de las cosas que la gente piensa cuando dicen que vamos a realizar acreditación es que vamos a tener que buscar a cada oficina de cumplimiento de la ley en forma individual y acreditarlas por adelantado. En este caso, esto no es así. Es necesario progresar para que cuando la gente quiera tener acceso y asegure ser una agencia de cumplimiento de la ley, podamos tener un proceso capaz de acreditar a los que en realidad quieren acceder. No vamos a intentar identificar a todo el mundo, quien es un potencial funcionario de cumplimiento de la ley o algún otro grupo.

Creo que se mencionó un punto también sobre el acceso a los datos. ¿Esto invalida la capacidad de cada país para poder acceder a los datos? Obviamente, si hay un registrador o registro dentro de una jurisdicción local, tendría los mismos derechos que se tiene hoy. Esto no afectaría ese punto de ninguna manera.

PRESIDENTE DRYDEN:

Muchas gracias. Bien, tiene la palabra Kenia, Uruguay, Australia y Alemania. Y luego creo que deberíamos intentar concluir. Nos estamos retrasando, pero gracias por quedarse con nosotros y concedernos este tiempo adicional. Adelante Kenia, por favor.

KENIA:

Muchas gracias por todo el trabajo que el comité ha realizado. Quisiera retomar algunos de los comentarios realizados por mis colegas. Internet ha crecido a partir de acuerdos informales con actores en diferentes jurisdicciones. Y, a menudo, las regulaciones u obligaciones

contractuales de la ICANN han sido un sub grupo de las regulaciones de las jurisdicciones. Entonces, creo que la introducción de una base de datos centralizada complica o agrava la situación actual, que quizás no sea perfecta. Hemos tenido ciertos actores principales de Internet que enfrentan desafíos con las leyes de sus países en términos de privacidad. Creo que el acuerdo actual puede agravar esa condición, dependiendo de en qué jurisdicción se ubicarán los datos.

Mi sugerencia sería que, creo, tecnológicamente es aún posible lograr un servicio de datos de calidad más alta sin necesariamente utilizar un modelo centralizado. Creo que probablemente sea posible incrementar la flexibilidad de la ubicación de los datos sin, ya sabe, colocar los huevos en una misma canasta. Y creo que se pueden considerar esas avenidas. Pero mi inquietud aún sigue siendo que el modelo actual complicará las cuestiones de jurisdicción y privacidad. Gracias.

ROD RASMUSSEN:

Gracias por los comentarios. Desde luego, reflejan algunos de los que hemos escuchado hoy y otros que hemos recibido en el transcurso de la semana. Y tomaría esto como una excelente oportunidad en cuanto a que si tienen algún aporte sobre los temas sobre, cómo analizar los casos de uso que hemos definido y las metas del sistema y tienen una sugerencia de mejora sobre lo que hemos propuesto, nos encantaría escucharlo. Nos encantaría recibir ese aporte.

Diría, también, que me gustaría plantear que uno de los principios que trataremos -- en algún punto--dónde colocar el repositorio, será una prioridad. Creo que es una gran recomendación para que podamos trabajar.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias. A continuación tiene la palabra Uruguay.

URUGUAY: Sí. Gracias por las presentaciones. Celebramos los adelantos. Mis comentarios van en la misma dirección que el comentario realizado por Kenia anteriormente. Podemos trabajar en una base de datos federada o en una base de datos centralizada y las cuestiones técnicas relacionadas.

No obstante, creo, la principal cuestión está relacionada con la gobernanza. Si tienen, digamos, una base de datos local, a nivel país, que esté regulada con un PDP, con los principios de cada país y se tiene otra base de datos central que está regulada por uno de los países que aloja dicha base de datos central, es posible tener un conflicto con los dos marcos vigentes. Y no sé cómo manejarán esto. Creo que pueden trabajar con una base de datos federada. Cuentan con todos los medios técnicos para que esto se realice sin tener una pesadilla legal que, creo, estamos comenzando a observar en algunos lugares. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias. Ok. A continuación, tiene la palabra Australia.

AUSTRALIA: Gracias, señora Presidente. Y gracias a los miembros del Grupo de Trabajo de Expertos que han venido. Supongo que está claro ahora que esto es un tema de mucha importancia para los gobiernos desde una

serie de perspectivas muy amplias. Es muy bueno que tengamos este debate y espero que lo podamos continuar.

Al igual que otros en la sala, tengo algo de experiencia con este tema. Tuve el placer de pertenecer al equipo de revisión del WHOIS. Y resulta interesante ver que nos enfrentamos a los mismos temas con los que ya nos hemos enfrentado. De modo que, desde luego, un tema muy difícil relacionado con el nivel adecuado de acceso versus el nivel de privacidad que es uno muy crítico. Escuché a los colegas aquí presentes hablar de las cuestiones de acreditación y otras complejidades.

Por si sirve de algo, el equipo revisor del WHOIS, obviamente, ha tratado el tema. Y habrán visto alguna de sus recomendaciones. Luchamos con los mismos temas que ustedes, creo. Algunas cosas son relativamente simples a nivel de los principios, pero se tornan mucho más complicadas cuando se ahonda en los detalles. Una de nuestras recomendaciones fue bastante simple para que todas las partes interesadas se reunieran para debatir estos temas, en particular, lo referido a los elementos de datos que existen y quién tiene acceso a ellos, bajo qué circunstancias, etcétera. No se trata únicamente de la gente relacionada con el cumplimiento de la ley o las marcas registradas. Son certificados nacionales. Es todo un conjunto de personas que tendrán una razón legítima para querer acceder, lo cual debe estar en equilibrio con las consideraciones de privacidad adecuadas. Obviamente, una tensión interesante.

Otro punto que no se ha mencionado y que me gustaría mencionar --- y me complace ver que lo están considerando --- es el de la exactitud. Esto, nuevamente, es algo que el equipo revisor del WHOIS ha tenido en

cuenta. Y, una vez más, estuvimos en un nivel bastante alto. Porque una de las consideraciones que me gustaría resaltar es que, desde luego, hay maneras de mejorar la exactitud de la nueva información que se ingresa. Pero tenemos, obviamente, ya una vasta base de datos heredados. Y, hasta donde sabemos, hay un alto nivel de inexactitud en la base de datos heredados. Entonces, si hubiese algo en lo que pudieran pensar o alguna manera en la que este nuevo mecanismo o sistema que están desarrollando pudiese ayudar a mejorar la exactitud de la gran cantidad de información heredada, sería de suma utilidad, creo.

De modo que esperamos seguir con la conversación. Es una área muy importante, crítica y desafiante. Así que gracias por venir el día de hoy.

JEAN-FRANCOIS BARIL:

Muchísimas gracias. Y definitivamente el equipo de revisión del WHOIS fue el inicio de lo fundamental que examinamos en primer lugar. Tenemos a Susan Kawaguchi quien, también, pertenece a nuestro equipo. Nos ha servido de mucha inspiración y hemos revisado esta recomendación y presentado muchos elementos importantes respecto de lo que hemos hecho.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias. A continuación, tiene la palabra Alemania como último orador en mi lista. Alemania, por favor.

ALEMANIA: Sí, gracias Y gracias por la interesante presentación. Creo que es un aporte importante para continuar con el debate del tema. Y seguramente estaremos complacidos de hacerlo. Francamente, para mí es prematuro esbozar una posición final de nuestro gobierno respecto de este tema.

Sin embargo, me gustaría expresar que los temas de privacidad serán aún muy importantes porque tenemos leyes nacionales sobre privacidad que deben ser cumplidas y lograr esto con una base de datos centralizadas puede dar lugar a cuestiones complicadas. Me pregunto si ya han considerado tener, digamos, bases de datos regionales. No necesariamente se requiere que las bases de datos sean centralizadas y si hay consideraciones en este sentido; esto podría ser una solución alternativa para estos datos del WHOIS. Sí. Y, como dije anteriormente, celebramos todo debate sobre el tema.

JEAN-FRANCOIS BARIL: Muchísimas gracias. Y definitivamente, cuando hablamos de privacidad, es un punto prioritario en la agenda. No hay privacidad sin exactitud, entonces, necesitamos exactitud y vice versa. Así que sí, recibimos esto de muy buena manera. Y toda solución alternativa fuera de esta base de datos centralizada está en revisión y bajo consideración; se está analizando. Porque comprendemos también los pros y contras, o tratamos de comprender los pros y contras. Pero gracias por el apoyo.

PRESIDENTE DRYDEN: Ok. Así que muchas gracias al Grupo de Trabajo de Expertos por venir y realizar su presentación, en particular a Jean-Francois y a Rod. Y creo

que el GAC ha tomado nota del estado de su informe y del periodo para comentarios públicos. Creo que los miembros del GAC pueden querer comentar directamente al respecto porque es un proceso abierto que se está llevando a cabo.

En realidad, los instaría a que lo hagan. Si hay algún momento para influir en el trabajo que están realizando, creo que es ahora. Y, claramente, esto se seguirá debatiendo en la comunidad. Así que, realmente, gracias. Fue muy informativo para nosotros.

JEAN-FRANCOIS BARIL: Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias. Ok.

Entiendo que Brasil tiene un anuncio que desea hacer en este momento antes de continuar con nuestro orden del día. Así que si pueden aguardar un momento hasta que todos se acomoden.

PRESIDENTE DRYDEN: Ok. Estamos listos, Brasil. Por favor. ¿Aguardamos un momento? Sally comenzará. ¿Es eso lo que significa?

Oh, Sally está negando con la cabeza.

BRASIL: Sally, por favor, ¿podría realizar el anuncio por parte de la ICANN? El representante del gobierno lo hará en segundo lugar.

SALLY COSTERTON:

Ok. Gracias. Sally Costerton para los registros. Personal de la ICANN

Quería hacerles saber formalmente -- o queríamos informarles que tenemos un breve anuncio. Algunos de ustedes conocerán a Everton Lucero quien lidera nuestras actividades de participación de múltiples partes interesadas focalizándose específicamente en Brasil. Ha estado con nosotros desde hace algunos meses y es un gran colaborador. Vuelve a trabajar con el gobierno de Brasil y con su anterior jefe, quien es el ministro de relaciones exteriores de Brasil. Quería que conste en los registros, en primer lugar, el profundo agradecimiento a Everton por su contribución dentro del personal de la ICANN, el agradecimiento al gobierno de Brasil por el nivel de compromiso que están mostrando con el modelo de la ICANN por esta decisión. Somos muy positivos. Estamos muy abiertos. Es una relación de mucha confianza y estamos muy entusiasmados con el dialogo que ya existe entre nosotros. Sin dudas, se profundizará y ampliará con Everton en su nuevo rol.

Y finalmente quería hacerles saber que Everton permanecerá con la ICANN durante los próximos 30 días mientras se realiza la transición. Trabajaremos junto con el equipo brasileño en lo referido a su reemplazo. Mientras tanto, hay emociones mezcladas -- no queremos perder a Everton en nuestro equipo -- continuará como nuestro socio en la comunidad. Simplemente, pasará a ocupar otro lugar. Y ansiamos mucho verlo en su nuevo rol en nuestra reunión en Buenos Aires. Eso era lo que quería decir. Espero que sea de utilidad. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, Sally. Brasil, por favor.

BRASIL: Sí, el gobierno de Brasil tiene el honor de confirmar que el Ministro de Relaciones Exteriores en persona ha invitado a Everton a ocupar nuevamente su puesto como Director de la División de la Sociedad de la Información. Las habilidades y pericia de Everton son sumamente requeridas en el ministerio para ayudar al gobierno a organizar el debate a nivel interno, no sólo sobre la gobernanza de Internet, sino también sobre las políticas públicas relacionadas con Internet. Se espera que, con su reconocido liderazgo y conocimiento bajo un enfoque de múltiples partes interesadas, asesore al ministro a fin de dilucidar respuestas razonables y moderadas para los desafíos actuales en este campo.

Aunque Everton será el director de la división, me gustaría anunciar también que el Sr. Alexandre Fontanelle, el director a cargo de la división y eventual sub-director, es el nuevo representante residente del GAC. De modo que Alexandre seguirá las reuniones en el GAC.

También me gustaría dejar muy en claro que esta invitación a Everton a retomar su puesto en el ministerio no hace que la participación de Brasil en el GAC y en la ICANN se debilite. Por el contrario, el ministro quisiera tener a alguien tan brillante como Everton a su lado. Así que sólo Everton podría hacerlo. Este es el precio por ser tan eficiente y profesional, Everton. Bienvenido nuevamente.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias a ambos por el anuncio. Y, por supuesto, Everton previamente fue representante del GAC. Así que mis colegas, aquí, lo conocen muy bien. Es muy bueno escuchar que continuará trabajando en estos círculos.

Ahora, Comisión Europea, por favor.

COMISIÓN EUROPEA: Gracias. Presidente En estos momentos cuando se hacen comentarios sobre el equipo de Brasil --- y estoy deseando que llegue el año que viene--- siempre encuentran formas de fortalecer sus equipos. Debo decir que, aunque lamento que sea así en cuanto al fútbol, celebro esto en la delegación brasileña. Por lo tanto, me gustaría expresar, en nombre de la Unión Europea y sus estados miembros, nuestro agradecimiento y gratitud y también desear a Everton éxitos en sus nuevas responsabilidades.

Mientras tengo la palabra, me gustaría retomar el debate que tuvimos antes del receso, simplemente como comentario para que consideren al momento de redactar el comunicado. Hay dos puntos que hemos acordado debatir cuando realizamos nuestra reunión preparatoria para esta secuencia. Una era la forma en que operamos como un GAC y además, en relación a esto, la Secretaría del GAC. Ahora, entiendo que no tendremos tiempo para esto porque es muy acotado. Pero quizás deseen aprovechar la oportunidad del comunicado para actualizar al GAC respecto de la línea de tiempo que se tiene prevista para la instauración de la Secretaría del GAC. Creo que todos nos beneficiaríamos con esto y creo que sería útil incluirlo. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias por esa sugerencia. Debatamos eso cuando llegemos a la redacción del comunicado. Ok.

Bien, gracias por el anuncio, Brasil. Quisiera pedirles, antes de pasar a la siguiente sesión, que nos aseguremos de poder proyectar nuestra lista en la pantalla y de que estamos listos para proseguir con nuestros debates respecto de las cadenas de caracteres pendientes.

Así que no nos alejemos demasiado. Serán unos pocos -- (interrupción del audio)

PRESIDENTE DRYDEN: Ok. Por favor, tomen asiento.

Ok. Comencemos. Por favor, le pediría que subiera un poco la pantalla para que todos podamos ver --lo que vamos a debatir en esta sesión.

Ok. Bueno. Creo que tenemos la idea.

Bueno. Como saben, identificamos una lista de cadenas de caracteres en nuestro comunicado pronunciado en Pekín que quisiéramos continuar considerando.

Quedó claro, en aquel momento, al igual que durante el período entre las reuniones de Pekín y Durban, que los solicitantes, las partes interesadas y los gobiernos tendrían la oportunidad de intentar resolver cualquier cuestión que fuera posible y también considerar el grado de implementación o aceptación de las medidas de protección que habíamos proporcionado dado que, en realidad, dichas medidas

contribuyen a abordar las cuestiones que algunos miembros del GAC habían expresado durante nuestros debates.

Así que lo que resta, según entiendo, son las cadenas de caracteres sobre las cuales quisiéramos seguir debatiendo y proporcionar asesoramiento en línea con lo establecido en el módulo 3.1 de la Guía para el Solicitante. Esto también tiene que en cuenta que han retirado algunas. Sabemos que, por ejemplo, la solicitud presentada por punto zulu fue retirada. Y no está en la lista. También se retiró la solicitud para punto Patagonia. Y no está plasmado aquí. Y hubo otros cambios de situación, como por ejemplo, una de las solicitudes para punto spa que fue retirada.

Esta información fue compilada y enviada a ustedes y se encuentra disponible en línea. Los miembros del GAC han informado al GAC sobre sobre sus esfuerzos o avances en relación al debate respecto de las cadenas de caracteres. Esta información se puso a su disposición y fue circulada antes de la reunión. Y, entonces, deberíamos tener toda la información que necesitamos.

Antes de comenzar a analizar esta lista, también me gustaría señalar que tuvimos una solicitud de la India para debatir sobre dos cadenas de caracteres que son punto Indians (Indios) y punto ram. Les daremos tratamiento una vez que hayamos considerado la lista. Trataremos ese pedido de India una vez que hayamos tratado las cadenas de caracteres que hemos identificado para la comunidad, los solicitantes, y sobre las cuales queremos seguir debatiendo y posiblemente brindar asesoramiento.

Ahora bien, si miramos la lista, podemos ver que Amazon es la primera. Ya la hemos tratado ayer. Habrá un asesoramiento para reflejar esto en nuestro comunicado y podemos considerarlo como un asunto cerrado.

Si avanzamos a la siguiente, date o date (fecha), según como se lea, tenemos a Japón. Y creo que Japón tiene buenas noticias para compartir con nosotros. Así que, excelente. Gracias. Adelante, por favor.

JAPÓN:

Gracias señora Presidente. En cuanto a punto Date (punto fecha), pronunciación de la letra Romana, punto Date, que históricamente se refiere al nombre de una ciudad en Japón, luego de la conferencia de Pekín, el gobierno japonés ha estado tratando de explorar una solución mutua aceptable entre el solicitante y dos ciudades de Date, en la Prefectura de Fukushima y la Prefectura de Hokkaido, en Japón.

Antes de la reunión de Durban tuvimos una reunión con el solicitante. Y podemos confirmar algunas medidas de protección para eliminar las preocupaciones sobre las ciudades de Date del solicitante por escrito. Ahora podremos llegar a un punto medio que sea aceptable para ambas partes. Por lo tanto, nos complace informarles que podemos retirar nuestra objeción. Gracias señora.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Japón. Creo que es una gran noticia.

[Aplausos]

Ok. Genial. Creo que eso es un comienzo positivo. Espero que continúe. A continuación en la lista tenemos a Guangzhou. Y pediré a nuestro

colega de China que nos asesore respecto de cualquier nueva información que sea necesario considerar y, luego, que nos dé una recomendación sobre cómo abordar el tema en esta reunión, hoy. Adelante China, por favor.

CHINA:

Gracias señora Presidente. Para hacerlo más exacto, me dirigiré a ustedes en chino. En realidad, envié un correo electrónico, ayer, a la lista de correo del GAC. Y--

[Audio en idioma extranjero]

-- el significado principal.

Son los mismos --[recibiendo traducción en idioma extranjero] solicitantes en Guangzhou y Shenzhen; se han comunicado con los gobiernos de Guangzhou y Shenzhen. Y están debatiendo una solución para Shenzhen y Guangzhou. El solicitante está utilizando un nombre geográfico. En consecuencia, necesitan recibir el aval del gobierno o al menos una carta no objetiva. Hasta el momento no hemos recibido ninguna carta ni declaración de consentimiento. Por lo tanto, no hemos enviado nuestro respaldo. Continuaremos observando esto. Y durante este debate, como nombre geográfico, si no están respaldados no continuarán en el proceso de evaluación. Entonces, quizá no necesitemos nada del GAC para tener una objeción universal. Pero, de acuerdo con el rol de la ICANN, requerirán un acuerdo de certificación del gobierno chino. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias. Entonces, si comprendí correctamente, para Guangzhou y Shenzhen, se recomienda que el GAC no haga nada con estas cadenas de caracteres. ¿Es esto correcto?

CHINA: Sí. Quizás en esta etapa no sea necesaria una objeción basada en el consenso para estas dos solicitudes. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias. Y gracias por brindarnos esta actualización sobre sus actuales esfuerzos para resolver el tema de Guangzhou y Shenzhen con los solicitantes. Gracias. Creo que con eso podemos continuar con la lista.

A continuación tenemos, Golfo Pérsico. Ahora, cederé la palabra a EAU para que nos comente sus ideas al respecto. Y luego a quienes deseen realizar algún comentario o quieran hacer constar en los registros sus puntos de vista. Así que, EAU, adelante por favor, tiene la palabra.

EAU: Gracias señora Presidente. Sólo para recapitular, en la última reunión celebrada en Pekín, hemos destacado la preocupación que tenemos por --el nombre, ya que el solicitante no haya recibido la aprobación de los gobiernos pertinentes que rodean el Golfo Pérsico. Y no ha habido ningún avance con el solicitante en este aspecto. Así que desde Pekín hasta el día de hoy, básicamente, no ha habido ningún cambio ni en la posición del solicitante, ni en la posición de los países árabes que han presentado la alerta temprana. Así que, como estamos ahora, todavía

estamos solicitando al GAC la objeción basada en el consenso a la solicitud. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias por eso, EAU. ¿Alguien quisiera hacer algún comentario? Sí, Irán, por favor.

IRÁN: Gracias señora Presidente. Quisiéramos proporcionar información sobre este tema. En realidad, como han notado todos los distinguidos colegas del GAC, hemos enviado una carta a usted y a los distinguidos colegas, explicando la situación.

Antes de referirme a eso, Señora Presidente, nos preguntamos la razón por la cual esto se incluyó en la lista.

En la reunión previa, no lo íbamos a incluir pero luego, repentinamente, por alguna razón aparece allí. Sin embargo, estamos aquí y nos gustaría señalar lo siguiente.

Señora Presidente, la situación para esta solicitud referida al nombre del Golfo Pérsico tiene cierta diferencia respecto de otras por las siguientes razones.

Se trata de la denominación de origen o el nombramiento de un cuerpo de agua en particular. Esto debe seguirse con precisión y de manera adecuada a fin de que no ocasione ningún tipo de motivación política para el GAC y para no involucrar al GAC en algo que está más allá de su responsabilidad y de su mandato.

Señora Presidente, en la carta que hemos enviado a usted y a sus colegas con posterioridad a una carta anterior, lo hemos explicado considerando las tres áreas.

Primeramente, hemos proporcionado la documentación completa con respecto al uso del término Golfo Pérsico desde 420 años antes de Jesucristo hasta hace muy, muy poco, etcétera. Usted tiene esta documentación y no quiero leerla toda. Hemos proporcionado esa prueba. Y tienen todo eso y está documentado y no se ha creado nada para nosotros. Son nuestros comentarios y lo que hemos recabado de un lado y de otro.

Entonces, señora Presidente, consultamos las directrices de Naciones Unidas dadas a los efectos de la utilización de este nombre, y dicha Directiva, también, ha sido debidamente documentada y está en su poder.

Luego, llegamos al punto de la aplicabilidad de las resoluciones 3-20 del Grupo Especial de las Naciones Unidas, etcétera, y hemos explicado que esta resolución, de hecho, no es aplicable a este caso concreto. Esta resolución se refiere a otras áreas y la aplicabilidad no está allí. Y en cualquier caso, este grupo nunca ha discutido ninguna controversia referida al término Golfo Pérsico en absoluto.

Luego, llegamos a, casi el último al que también hizo referencia nuestro distinguido colega de los Emiratos Árabes Unidos con respecto al gobierno y autoridades relevantes, etc.

Presidente, este es el punto importante; estamos tratando el término Golfo Pérsico. El o los países que son relevantes son aquellos que

utilizan este término. Quienes no usan el término, en este caso, no resultan relevantes.

De modo que se trata de un tema claro, lo aceptamos como un término a ser utilizado en toda el área o región, o bien no lo hacemos. Si no aceptamos ese término en particular, esa denominación de origen, la relevancia de esto vuelve al país que utiliza estas denominaciones de origen. Así que no vayamos más allá.

Por otra parte, con respecto a la soberanía de los países sobre el Golfo Pérsico o sobre este cuerpo de agua, Señora Presidente, el derecho marítimo y de la Convención de Naciones Unidas sobre alta mar explican, claramente, que no existe la soberanía sobre alta mar o en aguas internacionales. La soberanía del país se limitará a las aguas territoriales y, hasta cierto punto, según el caso; el área en particular se refiere a la zona económica para la comunicación con la zona marítima. Sin embargo, no existe el derecho de la soberanía de ningún país en torno a esto. Son aguas internacionales. Por eso, señora Presidente, verá que hay mucho movimiento, idas y vueltas, tráfico, etc. en el Golfo Pérsico actualmente. Nadie podría objetar o evitar que nadie de esta flota avance en este sentido. Por lo tanto, el tema de la soberanía de derechos de un país en particular, Señora Presidente, no es relevante.

En realidad, quisiéramos volver a lo que debatimos en la reunión de Pekín. Llegamos casi al final de la reunión con eso. No hay una objeción basada en el consenso. En consecuencia, no debería estar incluido en la lista. Y la presidente llegó a esa conclusión. Pero un distinguido colega generalizó la situación y lo compartió con otros y debido a la falta de tiempo, no fue posible debatirlo. Pero (indiscernible) sus propios puntos

de vista respecto de estas tres razones. En particular, se trata de alta mar. Eso no tiene nada que ver con la soberanía de ningún país, y el segundo se relaciona con los gobiernos relevantes o sólo con los que aplican o nominan este cuerpo de agua, Golfo Pérsico y no otros. Aquellos que lo denominan en forma diferente son relevantes si se utiliza esa denominación de origen en particular.

Creemos firmemente que, Señora Presidente, que esto debe ser eliminado de la lista. No debería estar en la lista y esta lista no debería contener ese término debido a que incluso, sin tener en cuenta las razones expuestas que nos permitirían avanzar sin dificultad, hay aún personas que tienen opiniones e inquietudes. No hay consenso respecto de la objeción basada en el consenso. Por lo tanto, decimos que esto debe estar en la lista.

Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Irán. Está claro que no habrá consenso sobre una objeción con respecto a esta cadena de caracteres, así que creo que podemos concluir la discusión aquí. Tenemos la transcripción de los registros y constará en las actas de esta reunión.

Avancemos con el siguiente en la lista. Ya hemos hablado sobre Shenzhen y Guangzhou. Pasemos ahora a Spa y voy a solicitar a nuestro colega de Bélgica que nos dé una actualización sobre sus esfuerzos respecto de esta cadena de caracteres en particular.

BÉLGICA:

Gracias señora Presidente.

Actualmente, hay varias solicitudes de gTLD.

Una de las solicitudes es una solicitud basada en la comunidad.

Las negociaciones que se llevaron a cabo entre la ciudad de Spa y los otros solicitantes han sido exitosas. La semana pasada llegamos a un acuerdo con uno de los solicitantes.

En este marco, creemos que las negociaciones deben continuar a fin de garantizar los derechos de todas las partes y los solicitantes.

PRESIDENTE DRYDEN:

-- también.

Ok. A continuación en la lista tenemos a yun. Nuevamente, pediré a China que nos comente sobre yun.

CHINA:

Gracias, nuevamente. Me dirigiré a ustedes en chino.

En nuestra última reunión en Pekín, hemos hablado de Yun como el nombre acotado de Yunnan, Provincia de China. La última vez, luego de la reunión de Pekín, los solicitantes para yun, es decir, una compañía de Amazon, se comunicaron con el gobierno provincial de Yunnan. En este momento, todavía existe gran diferencia entre las partes. En cuanto a la solicitud para Yun, hay dos solicitudes. Una por parte de la compañía. Una por parte de Yizhou y otra es por parte de la compañía Amazon. Y YiZhou, antes de la reunión de Pekín, el gobierno provincia de Yunnan ya se había comunicado con esa parte en particular y habían firmado un

consentimiento. Entonces, la nueva compañía, que es una compañía de Amazon, no ha logrado un acuerdo. Por lo tanto, aún mantenemos nuestra condición original. Nuestra posición sigue siendo el continuar expresando nuestra objeción al GAC.

Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Para confirmar entonces, ¿usted está solicitando una objeción del GAC basada en el consenso para una de estas solicitudes?

CHINA: Sí.

PRESIDENTE DRYDEN: Ok. Queda claro.

Bien.

¿Podría pedir al GAC, a aquellos de ustedes que se opondrían a una objeción del GAC basada en el consenso para la solicitud descrita por China que, por favor, lo indiquen ahora?

No veo objeciones, entonces acordamos una objeción del GAC basada en el consenso para dicha solicitud. Gracias, China.

Bien, a continuación sigue Thai, voy a solicitar al representante de Tailandia que nos dé una actualización sobre esta cadena de caracteres en particular.

Por favor, Tailandia.

TAILANDIA:

Gracias Señora Presidente, y gracias a los colegas del GAC. Quisiéramos contarles qué es lo que sucedió con posterioridad a Pekín.

Tuvimos un diálogo de carácter presencial, intercambio de correos electrónicos y conversaciones telefónicas con el solicitante. Desafortunadamente, no pudimos ponernos de acuerdo respecto de una solución mutua.

Expresamos los fundamentos para el primer debate y claramente mostramos cómo. Vemos que Thai es un nombre importante, es el nombre de un país, es un idioma, y también es histórico, teniendo en cuenta los nombres geográficos. No obstante, estamos conscientes de las condiciones del solicitante en las comunidades. Hemos discutido sobre la posibilidad de tener una especificación sobre los compromisos de interés público o PIC. Y queda claro que el solicitante configuró (indiscernible) una solicitud de PIC.

Para nosotros, en el público en general, existen muchas inquietudes por parte de la comunidad, especialmente cuando celebramos nuestro 25° aniversario de nuestra Internet. Y (indiscernible) nosotros, el público en general, comenzamos a tener presión y comienzan a preguntar al gobierno respecto de la posición. Por esta razón el Primer Ministro dio una orden ejecutiva al Ministerio de TIC de redactar una objeción para presentar ante la Junta Directiva de la ICANN. Hemos presentado el documento.

Por otro lado, también tuvimos un pedido de objeción. El (indiscernible) de la objeción es que Thai (indiscernible) Internacional, que tiene

marcas registradas sobre las cuales no tienen derechos exclusivos, preguntan qué sucedería si alguien tuviera (indiscernible) de punto Thai, a lo cual el gobierno tiene que darles una respuesta. No vemos la manera en la que podemos trabajar conjuntamente con los solicitantes. Por esta razón solicitamos el consenso del GAC para la objeción a la cadena de caracteres.

Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Tailandia.

Ok. Bien, tenemos la pregunta referida a una objeción del GAC basada en el consenso. Ahora, voy a pedir a los representantes del GAC que señalen si hay objeciones para una objeción del GAC basada en el consenso para esta cadena de caracteres.

No veo objeciones, entonces acordamos una objeción del GAC basada en el consenso para punto Thai.

Gracias.

Ok.

Bien, hemos concluido con esta lista. Me gustaría, ahora, que siguiéramos avanzando con nuestro orden del día, al punto siguiente denominado otras cadenas de caracteres. Recordarán que tuvimos dos cadenas de caracteres adicionales, wine y vin (vino), que fueron identificadas para continuar con su debate, en el comunicado pronunciado en Pekín. Las mismas no fueron colocadas en la agenda de objeciones basadas en el consenso, en ningún momento, pero fueron

identificadas como posibles cadenas de caracteres sobre las cuales se propondrían medidas de protección, etc.

Tenemos una serie de miembros del GAC interesados en estas cadenas de caracteres. Así que, daré la palabra a cualquier miembro del GAC interesado que quisiera comentar sobre wine o vin (vino).

Australia.

AUSTRALIA:

Gracias señora Presidente.

Cómo habrán podido observar los colegas, envié un correo electrónico a la lista del GAC con anterioridad a esta reunión para saber si había alguna actualización por parte de los países interesados respecto de este tema, dado que no hemos visto ninguna comunicación desde la reunión de Pekín.

No creo haber visto respuestas, pero como recordarán los colegas, en mi correo electrónico, hice notar las sensibilidades asociadas con los indicadores geográficos que, creo, todos comprendemos muy bien, y señalé que existen dos medidas de protección genéricas que el GAC ya ha acordado en su asesoramiento pronunciado en Pekín, que parecen abordar muchas, o la mayoría, en realidad, de las posibles preocupaciones asociadas con punto wine (vino) y punto --no estoy seguro de cómo pronunciarlo, vin (vino). Y asegurarán que los términos de uso para los registratarios incluyan una prohibición referida a las prácticas fraudulentas o engañosas, y aseguraran que exista un mecanismo para presentar reclamos si el registro de un nombre de

dominio se utiliza para promover dichas prácticas o cualquier otra actividad contraria a la ley.

Desde la perspectiva del gobierno australiano, consideramos que estas medidas de protección, que se han sido adoptadas por la Junta Directiva, abordan las preocupaciones, y proponemos indicar estos temas como abordados y eliminar estas cadenas de caracteres de la lista.

Gracias señora Presidente.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, Australia. Bien, tenemos una propuesta para eliminar de la lista.

Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: Gracias señora Presidente. Me gustaría hablar de este conjunto de temas y de la lista de nombres geográficos que acabamos de revisar, si me lo permiten.

Como los colegas ya saben, hice circular una declaración que Estados Unidos publicó en el sitio web de la NTIA el 5 de julio y se me ocurrió que podría ser de utilidad retomarla y explicar los motivos.

Para comenzar, con respecto a punto wine y punto vin (vino), creo coincido totalmente con mi colega de Australia. También, llegamos a la misma conclusión respecto de que existen medidas de protección que han sido aceptadas por la Junta Directiva que son más apropiadas para

cualquier tema que los colegas piensen que pueda surgir, y nos preocupa mucho seguir avanzando con estas dos cadenas de caracteres en particular, en algo finito o específico, tal como señaló Australia.

La cuestión de los indicadores geográficos sigue siendo un tema de discusión entre muchos, muchos gobiernos en esta mesa de debate, ya sea a nivel internacional o a nivel de las negociaciones comerciales bilaterales.

Así que pensamos que sería muy, muy difícil para nosotros ponernos de acuerdo en todo lo que pueda tener un impacto sobre eso, un impacto negativo o algún tipo de efecto perjudicial sobre los intereses de cualquier miembro del GAC.

Por sobretodo, creemos que es necesario que las medidas de protección sean no discriminatorias. Estamos muy satisfechos con lo que Australia ha propuesto, las medidas de protección existentes.

Si pudiéramos volver a los nombres geográficos, la declaración que EE.UU. emitió el 5 de julio indica que tenemos la intención de abstenernos respecto del conjunto específico de objeciones planteadas por los miembros del GAC a nivel individual, en lugar de proseguir con nuestra objeción a las objeciones, a menos que otros gobiernos se opongan.

Y quería dar un marco al contexto de la declaración, porque creo que se refiere, principalmente, a las deliberaciones del GAC en Pekín, y a los intercambios posteriores entre EE.UU. y muchos, muchos otros miembros del GAC, en el ínterin.

Como los colegas del GAC recordarán, pero no creo que el público en general sea consciente porque nuestras puertas estaban cerradas, además de la objeción a la objeción sobre punto Golfo Pérsico por parte de mis colegas de Irán, Estados Unidos fue el único miembro del GAC en objetar las objeciones propuestas formuladas por varios colegas.

Nuestra posición en Pekín versaba sobre las expectativas de que la naturaleza de cualquier objeción individual sería única para las preocupaciones o inquietudes de ese gobierno en particular, y, por lo tanto, sería mucho mejor abordada mediante las consultas entre el gobierno en particular y el solicitante en particular.

No parecía apropiado para Estados Unidos que, en aquel momento, estas preocupaciones únicas pudieran ser abordadas, de alguna manera, por el GAC como un todo.

Simplemente para explicar exactamente porqué EE.UU tomó la postura que tomó.

Mientras tanto, entre las reuniones de Pekín y Durban, obviamente, nos hemos comprometido, como muchos de ustedes, estoy segura, con colegas de todo el mundo, y quedó muy claro para Estados Unidos que, en algunos casos, los gobiernos cada vez estaban más preocupados respecto de no poder llegar a un acuerdo con el solicitante respectivo.

Quería simplemente resumir, en primer lugar, en pos de la reciprocidad, que EE.UU adoptó esta posición para Durban.

Deseo indicar que seguimos apoyando el libre flujo de información y la libertad de expresión y, en realidad, no consideramos la soberanía como un fundamento válido para oponerse a la utilización de los términos.

Tenemos inquietudes respecto de este tipo de reclamos sobre la integridad del proceso.

Consideramos que el GAC tenía la misma opinión cuando aceptó la definición de los nombres geográficos de la ICANN, en febrero de 2011, y eso consta por escrito y estuvo de acuerdo en que cualquier posible confusión con un nombre geográfico podría mitigarse a través de un acuerdo entre el solicitante y el gobierno afectado.

Además, Estados Unidos no tiene conocimiento de un consenso internacional que reconoce derechos gubernamentales inherentes en términos geográficos. Por lo tanto, la elección hecha en este caso particular, nuestra posición no debe afectar las futuras posturas de Estados Unidos sobre estos temas. Y en este aspecto, reconocemos que las normas actuales para el nuevo programa de gTLD no prohíben específicamente, ni condicionan muchas de estas cadenas. Así que esperamos que el tema específico de cómo abordar mejor las preocupaciones de los gobiernos individuales al igual que otras consideraciones pertinentes, incluidas la libre circulación de la información y la libertad de expresión, sean consideradas en su totalidad en la revisión del programa de nuevos gTLD, tal como se dispuso en la Afirmación de Compromisos.

Tenemos esperanzas de que esta revisión nos brinde pautas respecto de cómo mejor abordar estas cuestiones en rondas futuras.

Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias por eso, Estados Unidos. ¿Alguien más quisiera hacer declaraciones de esta índole antes de continuar con la discusión específicamente de wine y vin (vino)? Tengo a la Comisión de la U.E, luego Irán.

COMISIÓN EUROPEA: Me gustaría hacer una declaración referida a wine y vin (vino). ¿Quisiera hacer eso a hora o luego?

PRESIDENTE DRYDEN: Lo haremos un poco más adelante. Irán, ¿tiene una declaración general que hacer?

IRÁN: Señora Presidente, quisiera hacer una aclaración. La gente que se nos acerca, no tiene en claro nuestra posición. Señora Presidente, se presentó una solicitud para Golfo Pérsico. Nuestro gobierno no se opone a dicha solicitud para Golfo Pérsico. No tenemos objeciones sobre esa solicitud. Si algunos otros colegas tienen diferentes puntos de vista, esos puntos de vista diferentes, Presidente, no estamos de acuerdo; el consenso no se ha logrado. Por lo tanto, esto atraviesa su curso normal con el solicitante y la ICANN, y no depende de mí en esta reunión continuar el debate. Tal como mencioné, nuevamente, en la última reunión, no estaba en la lista y no debería aparecer en la misma.

Una vez más, no tengo objeciones respecto de la solicitud. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias por su aclaración, Irán. Ok. Ahora, Comisión Europea, continuemos con nuestro intercambio sobre wine y vin (vino).

COMISIÓN EUROPEA: Gracias señora Presidente. En primer lugar, debo decir que la Comisión Europea y sus estados miembros están muy complacidos por el hecho de que hemos comenzado a finalizar algunas de las cadenas de caracteres en la lista, ya sea porque han sido retiradas o porque se logró una resolución o bien, porque las colocamos en la lista de objeciones. Además, notamos particularmente las relacionadas con punto date (punto fecha).

Por lo tanto, no vemos ninguna razón para modificar el asesoramiento del GAC, ni para proceder más allá de la evaluación inicial, en lo que respecta a las cadenas de caracteres restantes. Deberíamos permitir a las partes interesadas que lo resuelvan entre sí. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, Comisión de la U.E. Tiene la palabra Australia.

AUSTRALIA: Gracias señora Presidente. Y gracias, Comisión de la U.E por la actualización. Lamentablemente, eso me resulta un tanto preocupante, debo decir. La situación, según entiendo, es que el GAC en su totalidad ha colocado una cadena de caracteres en una lista y ha solicitado no avanzar más allá de una evaluación segura. Está claro, y ha quedado claro en repetidas ocasiones, que muchos países tienen un interés en las cadenas de caracteres punto wine y punto vin (vino), más allá de la

Unión Europea y eso incluye a Australia. Lamentablemente, no fuimos parte de las negociaciones que se han llevado a cabo, aparentemente. Ni estábamos al tanto de que se estaban llevando a cabo. De modo que, parece que el GAC ha sido utilizado como un mecanismo para pausar una solicitud a fin de que un número limitado de miembros del GAC avanzara en sus propios intereses. No sé si he comprendido esto correctamente, aunque tal vez quieran corregirme si me equivoco. No obstante, si fuera el caso, debo decir que estoy un poco preocupado.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, Australia. En búsqueda de aclaraciones por parte de los colegas. ¿Alguien desea tomar la palabra?

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Gracias, Señora Presidente, y gracias, Peter por compartir la posición e inquietudes de Australia, y creo que tendría que compartirlas con nuestros colegas de Europa dado que, nuevamente, fue el GAC el que intentaba -- Quiero decir, permítanme comenzar nuevamente.

Ciertos miembros del GAC vinieron a Pekín donde propusieron su abordaje. No logramos ponernos de acuerdo sobre una terminología específica para las medidas de protección propuestas para estas dos cadenas de caracteres específicas, porque, en efecto, producirían un resultado discriminatorio, y todos debatimos eso.

Tal como ha señalado Australia, no hemos visto nada mientras tanto. Muy agradecida con su sugerencia de que no sigamos manteniendo estas cadenas de caracteres pendientes. Necesitan seguir su curso. Pero creo que tendría que expresar la misma duda y preocupación que mi

colega de Australia. Nosotros también, independientemente de lo que se piense sobre el vino estadounidense, tenemos una industria vitivinícola y creemos que merece la misma protección y acceso cualquiera sea; los grupos a lo que se están refiriendo lo están tratando directamente con los solicitantes.

Así que, estoy segura de que los solicitantes mismos estarían gustosos de saber que hay varios gobiernos no europeos, en esta sala, que creen que debería consultarse, también, a sus expertos en esta industria. Supongo que no queremos poner a ninguno de los solicitantes en una posición en la cual se vean obligados a estar de acuerdo con las medidas de protección que, en efecto, son discriminatorias en todo el mundo. Creo que eso sería un resultado sumamente indeseable. Quiero que esto conste en los registros. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, Estados Unidos. Alemania, por favor.

ALEMANIA: Sí, gracias, y me gustaría hacer una pregunta referida a la discriminación y a potenciales situaciones discriminatorias. No -- posibilidad de continuar negociando y también probablemente, si fuese necesario, incluir a los gobiernos de Estados Unidos y Australia en esta clase de interacción. ¿No sería esto un avance positivo en el cual ambos gobiernos podrían presentar sus inquietudes también respecto de estas negociaciones, en lugar de, como ahora, comenzar una discusión sobre la cuestión? Preferiría la situación actual y tratar de avanzar, con las

negociaciones fructíferas que se están llevando a cabo hacia una decisión final sobre el tema de forma positiva.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, Alemania. Sigue Canadá y Bélgica.

CANADÁ: Gracias. Simplemente quería hacer constar en los registros que el gobierno canadiense también tiene interés en este tema. Tenemos indicaciones geográficas para ciertos vinos canadienses, así que nos gustaría estar incluidos, gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias Canadá. Tiene la palabra Bélgica y luego Brasil.

BÉLGICA: Gracias, señora Presidente, queremos respaldar la posición de la Comisión de la U.E El problema, no obstante, aún no se ha resuelto. Todavía se están llevando a cabo negociaciones con las partes interesadas precisamente para lograr el diálogo entre todas ellas a fin de llegar a una solución final.

BRASIL: Gracias señora Presidente. Me gustaría, creo, en nombre de la representación brasileña, pero también, creo, en representación de algunos países que no están directamente involucrados en esta negociación preguntar cuál sería la propuesta por parte de Australia y Estados Unidos. Porque, hasta donde entiendo, existen negociaciones

entre asociaciones privadas o algo por el estilo. ¿Hay espacio para suspender este debate en esta reunión y pedir a las asociaciones que hablen entre ellas a fin de continuar con estos diálogos? -- no entendí muy claramente-- entiendo que hay una inquietud pero no entendí cuál sería la alternativa. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, Brasil. ¿Alguien quisiera responder a este punto? Ok. Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Muchísimas gracias, le agradezco la pregunta. La inquietud que intentaba plasmar -- y pido disculpas si no me expresé claramente-- es el informe de nuestro colega de la Comisión de la U.E que cita negociaciones que se están llevando a cabo entre las partes interesadas y los solicitantes. Creo que Bélgica también confirmó eso.

Supongo, desde mi punto de vista, que mi preocupación sería que las partes interesadas, creo -- y espero estar expresándome correctamente- - resultaran ser partes interesadas en Europa. Dado que no existe una entidad relevante a nivel global que pueda representar todos los intereses afectados o abarcados por lo que todos nosotros, como gobiernos, denominamos indicadores geográficos. Así que me parece un poco parcial, en realidad, cuando hay muchos, muchos países productores de vino de todo el mundo y alrededor de la mesa del GAC. Agradezco a la Comisión Europea y a su miembro que tengan confianza respecto de que sus intereses serán abordados. Supongo que lo que quiero decir es simplemente que me gustaría destacar que es necesario

que se tomen en cuenta todos nuestros intereses. No veo otra manera de proseguir. Me gustaría dejar esto muy en claro para que conste en los registros. Me complace volver a la industria de mi país y alentarlos, por así decirlo, pero, nuevamente, si se realizaron estas negociaciones -- y lo voy a poner entre comillas-- no tengo idea de cuán avanzadas están. No se ha compartido ninguna información en absoluto. Y me preocupa, de alguna manera, que el interés en mi país pueda, ya, haber sido colocado en desventaja.

Hago constar eso en los registros; creo que es importante que nosotros, como GAC, no alentemos actividades que, francamente, terminan representando las inquietudes de solamente un sub-grupo dentro del GAC. Quería plasmar en los registros que tenemos preocupaciones e intereses que, creo, necesitan tomarse en consideración. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias Estados Unidos. Italia, por favor.

ITALIA: Ok. Esta cadena de caracteres, wine y vin (vino), y también podría asociarla con comida, por ejemplo, y no es algo que estaba en la lista. Pero el punto concreto, aquí, es el siguiente: por un lado, decimos que no estamos de acuerdo en seguir esto-- en la lista de distritos atrasados. Por otro lado, existe la preocupación de que si, por ejemplo, para wine (vino), la Asociación Europea del vino protegió el nombre, etc., negocie con los solicitantes y no dé participación a otras partes interesadas; creo que ahora el vino se produce en América del Sur, en Australia, y en cada región del mundo, de modo que, entonces, el problema de estas

negociaciones con el solicitante se hace cada vez mayor, por así decirlo. Y nadie se quedaría afuera de esto. Lo que podemos suponer que sucederá es que si estas negociaciones no son consideradas satisfactorias por los países o por las regiones, digamos que en este caso me refiero a la Unión Europea, por ejemplo, simplemente por dar un ejemplo, ciertamente habrá cartas formales de los gobiernos a la ICANN solicitando detener o retrasar esto, o algo por el estilo. Y, desde luego, no queremos ser quienes tengan diálogos independientes con los solicitantes. Queremos hacerlo abiertamente. Y esto es un problema en conexión con estas negociaciones con solicitantes por cadenas de caracteres particulares como wine (vino), y luego mencioné comida, simplemente para dar un ejemplo. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Italia. Tengo algunos pedidos más que tomaremos en cuenta, no obstante, me gustaría recordarles que en estos debates lo que nos preocupa a nosotros es lo que el GAC puede hacer. Y lo que escucho es que no hay una propuesta frente a nosotros para discutir las medidas de protección o referencias, algo que el GAC podría acordar, y también que no hay acuerdo dentro del GAC para conservar las cadenas de caracteres en la lista.

Nuevamente, los insto a que nos focalicemos en qué es lo que quieren que haga el GAC y qué es lo que razonablemente puede hacer. Estas son mis dos observaciones para este debate por ahora.

Tengo a la Comisión de la U.E., Australia y Suiza.

COMISIÓN EUROPEA:

Muchísimas gracias. Tal vez, tres breves comentarios. En primer lugar, aquellos que estuvieron en aquí y en el GAC en Pekín saben que este es un asesoramiento muy cuidadosamente equilibrado y considerado y que es lo que es.

En segundo lugar, usted pregunto cuál es la posición. La posición es que, en esta etapa, el GAC ha aconsejado a la Junta Directiva no avanzar más allá de la evaluación inicial. Dado que no hay consenso para modificar esto, no hay motivo para cambiarlo. Esa es nuestra posición. Como han mencionado algunos de nuestros colegas, finalmente, si esto se retira de la lista, como ha sido hecho por algunos, todos los aquí presentes tenemos que estar contentos. Estas son las declaraciones. No obstante, en esta etapa, simplemente seguimos el asesoramiento, tal como lo hemos acordado en Pekín.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Comisión de la U.E A continuación, tiene la palabra Australia.

AUSTRALIA:

Gracias, Presidente, a gracias nuevamente a los colegas por las aclaraciones realizadas dado que nos han surgido preguntas muy útiles.

Creo que lo primero, y posiblemente para asistir con la pregunta de mi colega de Brasil, es que estos son diferentes a los nombres geográficos que hemos estado discutiendo anteriormente en el día de hoy. Dichos nombres geográficos son claramente de interés para uno, algunos o varios países y por razones muy comprensibles. Estas cadenas de caracteres son globales y de interés para una gran cantidad de países. Como hemos debatido, muchos países son signatarios del acuerdo

ADPIC, muchos países tienen legislación nacional sobre los indicadores geográficos, incluso Australia. De modo que son, fundamentalmente, un tema diferente al tema de los nombres geográficos. Y es aquí donde estoy sumamente preocupado de que el GAC haya ofrecido asesoramiento a la Junta Directiva de la ICANN para pausar y no permitir que estas solicitudes avancen en una evaluación inicial y que un sub - grupo de miembros del GAC, sin el conocimiento de otros miembros del GAC, haya ido tras la búsqueda de sus intereses, cuando está claro, y ha quedado claro, que otros miembros del GAC no comparten la misma perspectiva.

Tuvimos un debate en Pekín; si todos compartiéramos la misma perspectiva, lo hubiéramos resuelto allí. Esto dio lugar a complicadas consecuencias comerciales y a cuestiones relacionadas con las direcciones IP, y se están llevando a cabo negociaciones en otros foros, y no creo que lo resolvamos aquí. Todavía no he escuchado a nadie hablar sobre cuáles son las cuestiones que abordaron más allá de las medidas de protección existentes del GAC que se encuentran implementadas. Por lo tanto, la cuestión de conducta fraudulenta o engañosa o violación de las leyes aplicables ya está cubierto por las medidas de protección del GAC y aún no me queda claro qué medidas de protección adicionales se necesitan.

Quizás, si mis colegas me pudieran ayudar a identificar eso hoy, sería un avance muy útil dado que, hasta el momento, tenemos una postura no clara del GAC y negociaciones en curso con un solicitante sin una clara postura del GAC y ciertas personas que no son parte de dichas discusiones.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, Australia. A continuación, tiene la palabra Suiza.

SUIZA: Gracias. Al igual que otros, nosotros también producimos vino, incluso en las montañas, así que esto también nos preocupa. Considero que Estados Unidos tiene razón y también Australia al decir que se debería encontrar una solución sin importar básicamente --No estoy involucrado -- No tengo conocimiento alguno sobre esas negociaciones, que básicamente deberían tomar en cuenta los intereses legítimos de todos los actores. Respecto de lo que dijo Australia al comienzo, creo, necesitaríamos algo de tiempo para considerarlo, qué es lo que ya está listo, porque, verdaderamente, no hemos visto esto antes, y creo que todos estamos de acuerdo en que las negociaciones con el solicitante y el GAC o quienes están preocupados dentro del GAC de alguna manera o los países involucrados deberían continuar, y podríamos llegar a un acuerdo bastante rápido que se adapte a todos. Solicitaría que llevemos a cabo estas negociaciones con el solicitante de manera abierta e inclusiva, pero esperen, déjenlo en la lista mientras tanto, hasta que se solucione este proceso de negociación con el solicitante en pos de la satisfacción de todos los involucrados. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, Suiza.

Brasil.

BRASIL:

Gracias señora Presidente. Gracias EE.UU por la aclaración. Gracias por las aclaraciones europeas y también Australia. Perdón. Quizás mi duda sea la duda de otros representantes. Hasta ahora no entendí nada. Pero creo que la posición de EE.UU. Creo que comprendí la postura de la U.E. La U.E desea conservar la lista tal como está actualmente para seguir con las negociaciones. EE.UU quisiera proteger sus asociaciones y luego incluirlas en estas negociaciones o proteger su derecho a ser protegidas, al menos.

Entiendo que estas dos posturas no son opuestas. Pero aún sigo sin comprender la posición de Australia. ¿Estoy en lo cierto, Suzanne? Esta es la posición de EE.UU, proteger las asociaciones estadounidenses para que sean parte de las negociaciones, así que no se contrapone con la posición de la U.E., creo. O no entendí nada.

PRESIDENTE DRYDEN:

¿Estados Unidos?

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Gracias señora Presidente. Y gracias Brasil. Porque usted ha dado en la tecla respecto de una preocupación central aquí. En realidad, es un tema sumamente complicado. Y hay muchos más intereses gubernamentales en riesgo en esta mesa. Cualquier país productor de vino tiene interés en esto. Volviendo atrás, no se trata simplemente de un país que viene con su interés. Obviamente eso es lo que estoy haciendo yo. Es lo que todos hacemos.

Pero en Pekín, la razón por la cual la acordamos diferir en estas dos cadenas de caracteres, y tal como Australia ha correctamente señalado,

los indicadores geográficos son fundamentalmente diferentes de cualquiera de nuestros debates sobre los términos geográficos y nombres geográficos. Son fundamentalmente diferentes. Entonces, la razón por la cual diferimos fue porque existía un texto para una medida de protección que fue propuesta por los colegas de Europa y la Comisión Europea con el apoyo de los estados miembros que otros colegas no aceptarían. Punto y aparte. Y nos quedamos sin tiempo. Y acordamos colocarlos en la lista para postergación.

En los meses siguientes, entre Pekín y Durban, no vimos ningún texto para la medida de protección subsecuente propuesta por quienes originaron esto. Australia y Estados Unidos aportaron alguna idea para ello. Supongo que otros también. Ciertamente, sé que en muchos países, nuevamente, aquí presentes producen vino. Volvimos a la medida de protección que el GAC había acordado en Pekín, las medidas de protección generales que han sido ahora aceptadas por la Junta Directiva. Y creemos que dichas medidas de protección son las apropiadas. Tengo serias dudas respecto de retener cualquier posición del GAC para mantener pendientes estas dos cadenas de caracteres, dado que no creo que tengamos un acuerdo. No hay acuerdo respecto de ninguna medida de protección en particular. Australia y Estados Unidos han propuesto la utilización de medidas de protección de auditoria. Me gustaría pensar que eso podría cumplir con el acuerdo del GAC y ser suficiente para sacar estas cadenas de caracteres del debate. No obstante, debo concordar con las preocupaciones del colega de Australia en cuanto a que se están llevando a cabo negociaciones, pero solamente entre un sub-grupo de intereses de algunos miembros del

GAC. Y no son abarcativas. Esta no puede ser una postura del GAC. Es una posición inapropiada para el GAC.

Así que agradezco que se me haya notificado de todo esto. Haré todo lo que esté a mi alcance para llegar a la industria de mi país y también, haré todo lo necesario para asegurarme de que puedan participar. No obstante, nuevamente, tengo serias inquietudes sobre la forma en que se ha realizado este proceso. No creo que las cadenas de caracteres deban seguir en discusión porque estoy de acuerdo con Australia, no vamos a resolver los temas sobre los cuales no nos hemos puesto de acuerdo en varios otros foros internacionales. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Estados Unidos. Tiene la palabra Suecia, Comisión de la UE y Australia.

SUECIA:

Muchísimas gracias. Este es un debate fascinante. Estamos produciendo vino también en Suecia, aunque no lo crean. Pero no querrán probarlo. Australia y Estados Unidos se están refiriendo a las medidas de protección aceptadas por la Junta Directiva. Pero yo no puedo definir cuáles de estas medidas de protección son. Por favor, ¿me podría dar una descripción bien detallada de cuáles son las medidas de protección y dónde puedo encontrarlas? Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias. Creo que Australia está lista para responder ese punto.

AUSTRALIA:

Gracias por la pregunta. Me disculpo si no fui claro anteriormente. En el comunicado pronunciado en Pekín, recordarán que había seis medidas de protección que fueron inicialmente propuestas por EE.UU, las cuales fueron avaladas por el GAC y consideradas como asesoramiento por consenso aplicables a todos los nuevos gTLD.

La segunda de las cuales se encuentra bajo el título Mitigación de la Actividad Abusiva. Y señala que los operadores de registros asegurarán los términos de uso para los registratarios, incluyendo las prohibiciones contra varias cosas incluidas las prácticas fraudulentas o engañosas o bien, la participación en actividades contrarias a la ley vigente.

Y luego, la 5ta de esas 6 medidas de protección se refiere a la presentación y manejo de reclamos. De este modo, los operadores de registro asegurarán que exista un mecanismo para presentar reclamos al operador del registro, etc. etc., a fin de dar tratamiento a los incumplimientos. Entonces, para cualquier persona que lleve a cabo una práctica fraudulenta o engañosa, o que participe de una actividad contraria a la ley, existe un mecanismo de cumplimiento para tratar esto. A modo de ejemplo, en Australia, tal como señalé, somos signatarios del acuerdo ADPIC, contamos con legislación nacional que se refiere a los indicadores geográficos, y en Australia ya no producimos champaña como resultado de ello. No obstante, el champaña se vende en Australia. Se importa a Australia. No se transforma mágicamente en otra cosa cuando llega a Australia. Es champaña y los australianos tienen permitido venderla. Si fuéramos -- Si estuviese mal representado y el vino australiano fuese vendido como champaña, estaría considerado dentro de estas medidas de protección. No obstante, no hay ninguna prohibición en contra de una compañía australiana que importa, vende

o tiene la palabra champaña en su nombre. Esto no tiene que ver simplemente con la producción de vinos. Es una cuestión comercial más amplia, un punta pié inicial para una cuestión de mercado. Y creemos firmemente que las medidas de protección existentes abordan los riesgos de forma apropiada sin entrometerse en áreas donde no existe acuerdo y donde sería absolutamente inapropiado ir. Espero que esto aclare la pregunta.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Australia. A continuación, tiene la palabra la Comisión de la Unión Europea, por favor.

COMISIÓN EUROPEA:

Sí, Presidente. Durante el debate, he tratado de mantener un tono bastante moderado y mostrar respeto hacia los distinguidos delegados de los otros países también. Por lo tanto, no he comenzado a fijarme en pequeñeces respecto de algunos temas, por ejemplo -- y quizás ese sea el problema porque no estuve en Pekín-- No veo que haya sub secciones de asesoramiento del GAC. Simplemente veo una lista de cadenas de caracteres con las cuales no deberíamos proseguir. Los nombres que allí aparecen no figuran en el asesoramiento. Punto número 1.

Segundo: Si las medidas de protección que ya fueron introducidas y que no han sido aceptadas hubieran sido suficiente, no habríamos estado aquí. Porque, para ser honesto, cuando expreso mi acuerdo en asesorar al GAC, a la Junta Directiva de la ICANN, asumo que aceptarán el asesoramiento. Así que la situación no ha cambiado. El tercer punto es una cuestión de procedimiento. Al igual que en otros debates que

hemos llevado a cabo, el asesoramiento del GAC basado en el consenso es que estas cadenas de caracteres no debería ser propuestas. Eso data de Pekín.

La presidente preguntó si alguien deseaba modificar su asesoramiento. Y Australia comenzó este debate. Es bastante justo. No veo consenso para modificar el asesoramiento. Por lo tanto, me gustaría que nos ajustemos a lo que tenemos.

Punto número cuatro, si escucho que Estados Unidos dice que el texto original de la medida de protección, que fue propuesto por la Unión Europea y sus estados miembros en Pekín, ahora sería aceptable, bueno, entonces, estaré gustoso de informarlo a mis autoridades y ver si eso podría potencialmente cambiar nuestra posición. Esos son los puntos que me gustaría mencionar.

Presidente, creo que la situación es la que es -- y hemos tenido otros debates respecto de las cadenas de caracteres sobre las que no había consenso para cambiar el asesoramiento. Simplemente sugeriría que cerremos este debate y que indiquemos no hay consenso para modificar el asesoramiento.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Comisión Europea. En cuanto a la manera en cómo se inició el debate, hasta donde recuerdo, no pregunté a los colegas si querían o no modificar su asesoramiento. Sí señalé, no obstante, en el debate que esta es una cuestión de interés para una serie de miembros del GAC. También señalé que esto nunca estuvo en la agenda de objeciones basadas en el consenso del GAC.

Así que tengo una pregunta para usted. Si usted lee, literalmente, a lo que se hace referencia en el comunicado respecto de que esta cadena de caracteres no proceda más allá de la evaluación inicial, ¿significa esto que, en la siguiente reunión, vendrá y verá una objeción del GAC basada en el consenso para wine y vin (vino)?

COMISIÓN EUROPEA:

No miro el futuro. Miro dónde estamos ahora. En esta etapa, siguen las conversaciones. Nos tenemos que asegurar que todas las partes interesadas sean tenidas en cuenta. Cuando se avance, veremos cuál es la postura. Tengo la esperanza de que podamos decir que ahora podemos retirarlo de la lista porque todas las cuestiones están resueltas. Si ese no es el caso, no sé cuál sería nuestra postura. Pero eso queda para la próxima. Por el momento, estamos donde estamos.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias por su aclaración. Estoy segura de que comprenderá que, como presidente, quiero ser sumamente clara respecto de lo que se espera que el GAC logre, el GAC en su totalidad, con todos sus miembros. Y todavía no me queda claro ese punto. No veo el texto de la medida de protección frente a nosotros. Y no estoy pudiendo comprender que esto es algo que ahora, tal vez, pase a ser parte de la agenda de las objeciones basadas en consenso del GAC. Nunca ha estado allí. Tampoco la cadena de caracteres. No me queda claro.

Ok. A continuación tiene la palabra Australia.

AUSTRALIA:

Gracias señora Presidente.

Simplemente me gustaría acotar un breve comentario para responder al punto 2, creo, expresado por la Comisión Europea, que era que, si estamos de acuerdo -- si las medidas de protección existentes eran suficientes, entonces no estaríamos debatiendo esto. Mi pregunta, que ya he realizado antes y que también he expresado en mi correo electrónico que envié con mucha antelación a esta reunión es la siguiente: ¿Qué medidas de protección adicionales se necesitan y por qué? ¿Qué riesgos exactamente estamos tratando de abordar con una medida de protección adicional? Aun no comprendo. Y nunca se me aclaró, ni a ningún miembro en el GAC, hasta donde recuerdo, cuáles son los riesgos que buscamos abordar que las medidas de protección existentes no aborden. Y creo que, en ausencia de dicha información, se hace muy difícil avanzar más de lo que lo hemos hecho.

Parece relativamente claro -- y creo que Estados Unidos en su declaración escrita dejó muy en claro que es poco probable que se llegue a un acuerdo respecto de otras medidas de protección, en cuyo caso, me pregunto, porqué sigue en la lista. Si el GAC no puede llegar a acuerdo respecto de las medidas de protección, ¿qué es lo que buscamos? Como señalé inicialmente, todo lo que, parece, estamos logrando es utilizar un proceso del GAC para permitir que algunos países avancen en pos de sus intereses con el solicitante. En cuanto a las negociaciones que se están llevando a cabo, realmente creo que como un Comité Asesor Gubernamental, es necesario que nos pongamos de acuerdo respecto de lo que vamos a discutir con el solicitante. De otro modo, vamos a terminar en una situación muy desafortunada donde muchas partes discuten con los solicitantes y nunca se ponen de

acuerdo entre sí. Y considero que eso sería muy desafortunado. Si hay múltiples partes del GAC que efectivamente debaten frente a un solicitante, bueno, creo que deberíamos evitar este tipo de situación. Hasta donde sé, no tenemos acuerdo dentro del GAC y aún no me queda claro que es lo que estamos discutiendo.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, Australia. Ok. Suiza, ¿nos va ayudar aquí?

SUIZA: Espero que sí, pero no sé. Me preguntaba si fuera posible darle otra oportunidad a los interesados de tener un texto sobre una medida de protección adicional y tratar, durante el almuerzo y hasta la primera hora de la tarde, de sentarnos y redactar algo e intentar ver si tiene alguna posibilidad de éxito o no, sin dedicar tanto tiempo. Es simplemente una propuesta que tengo en mente en este momento.

PRESIDENTE DRYDEN: Ok. Estados Unidos y luego, España.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Muchas gracias. Y ciertamente siempre me complace sentarme y colaborar con los colegas. Ya lo hicimos, no recuerdo. Ya perdí la cuenta de la cantidad de veces que nos reunimos con los colegas en Pekín. Pero fueron muchísimas.

Y no pudimos llegar a un acuerdo.

Siguiendo con la pregunta de Australia a los colegas europeos. Exactamente ¿qué hay más allá de la medida de protección que ya hemos acordado que están buscando? Y creo que es lamentable que no se haya podido dar más detalles en la lista del GAC entre la reunión de Pekín y esta reunión.

Así que, mientras yo tomo nota de su punto, Thomas, Suiza, como siempre, está tratando de forjar un camino neutral para continuar avanzando; este no es un problema que se pueda resolver en 30 minutos, mientras comemos un sándwich. Tuvimos varios meses en el medio. Varios meses que transcurrieron sin comunicación alguna, excepto por parte de Australia, seguida por Estados Unidos, que propusieron tener en cuenta las medidas de protección que el GAC ya había acordado y que la Junta Directiva ya había aceptado.

Supongo que tengo una comprensión diferente de la Comisión Europea en cuanto a lo que sería el consenso. Eso-- lo que ven en el comunicado pronunciado en Pekín reflejaba el acuerdo en ese momento, en esa reunión, por razones muy específicas. Debo decir que coincido con mi presidente. No tengo idea respecto de qué es en lo que nos tenemos que poner de acuerdo. Ya sea que logremos consenso en el GAC respecto de que las medidas de protección existentes que ya hemos propuesto lo abordarán o no. Dado que, en cualquier caso, me parece, estas dos cadenas de caracteres tienen que salir de una lista del GAC porque no tenemos un asunto del GAC para tomar una postura, me parece. Estoy un poco confundida. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, Estados Unidos. España.

ESPAÑA:

Gracias señora Presidente. Agradezco la buena voluntad de intentar resolver este tema durante el almuerzo. Debo coincidir con Suzanne en este caso. Va a ser un tanto complicado ponernos de acuerdo durante el almuerzo.

Usted sigue diciendo que tenemos medidas de protección en la categoría cero del asesoramiento del GAC y que eso puede aplicarse a estas cadenas de caracteres. Supongo que la posibilidad de aplicarlas a vin y wine (vino) también se consideró durante la reunión de Pekín. Y creo que también se exploró la posibilidad de incluirlas en la categoría 1. Pero ambas fueron rechazadas.

En cuanto a la categoría cero, creo que es no es suficiente para la protección de la indicación geográfica.

Esto es para información de los colegas del GAC que pueden no estar muy al tanto del tema en discusión en este momento. Existen intereses en conflicto en estas solicitudes. Tenemos marcas registradas y tenemos indicaciones geográficas. Ambos parecen estar protegidos por tratados internacionales. Y, en este caso, los miembros del GAC europeos o, al menos, los miembros de la Unión Europea, tienen un fuerte interés en proteger las indicaciones geográficas y aplicar los tratados internacionales que los reconocen. De modo que estamos tratando, muy arduamente de negociar -- no yo, sino el gobierno. Pero tal vez estas conversaciones puedan llegar a buen puerto. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, España. Ok. Francia.

FRANCIA: Gracias señora Presidente. Francia coincide con la postura expresada por la Comisión de la Unión Europea que acaba de ser expuesta por España. Respecto del proceso de negociación iniciado, quisiéramos recordarles que fue gracias al consenso logrado en Pekín que se inició dicho proceso de negociación. Según entiendo, según entiende mi país, si es necesario -- y es necesario -- estará abierto a todas las partes interesadas. Estamos muy a favor de mantener el asesoramiento que se acordó en Pekín a fin de darle a esta negociación la oportunidad y posibilidad de lograr una solución constructiva. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, Francia. Australia, ¿es eso un pedido? Australia.

AUSTRALIA: Una pregunta, una súplica, tal vez, sólo para reiterar mi punto anterior y varios puntos anteriores.

El gobierno de Australia es, sin duda, muy sensible y entiende que este es un tema delicado. Como he dicho, tenemos una legislación nacional que se ocupa de esta cuestión. Como saben, está muy claro para nosotros y somos conscientes de que hay negociaciones en curso en muchos otros foros internacionales.

Lo que debe hacerse, a mí me parece claro, si esto continúa -- y parece ser claro-- no estoy convencido de que así sea -- pero si continúa, entonces es necesario que las negociaciones tengan lugar en el GAC. Simplemente, no es posible que tengamos miembros del GAC que se

dirijan directamente al solicitante en pos de su caso, y que otros miembros del GAC se dirijan al mismo solicitante con un caso diferente. ¿Qué va a hacer el solicitante con eso? Es increíblemente injusto e irracional para el solicitante. Es necesario -- si es que va a ser un proceso del GAC -- que nos pongamos de acuerdo dentro del GAC. Y por ello expreso mi descontento. Porque, en los varios meses desde Pekín a Durban, no hubo ni una sola comunicación al GAC más allá de las emitidas por Australia y Estados Unidos.

Este tema simplemente no ha avanzado. Entonces, si vamos a continuar con este debate, es necesario que resolvamos nuestras diferencias dentro del GAC. Sin importar cuán difícil pueda resultar, y si no lo logramos, entonces hay que poner punto final al asunto. Desde la perspectiva del GAC.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Australia. Y ciertamente, me estoy concentrando en la perspectiva del GAC.

Italia, por favor.

ITALIA:

Ok. Aquí veo un problema de metodología. Para hacerlo más simple, si creemos en la efectividad de las medidas de protección, a excepción de los nombres geográficos, siguiendo su razonamiento, no debería haber necesidad de tener que negociar con los solicitantes dado que admitimos la negociación de los solicitantes para varios nombres geográficos.

Sin embargo, dado que esto comenzó en Pekín, hablar de wine y vin (vino), luego del proceso de obtención de garantías por parte del solicitante que entrarán más en detalle como el concepto de medida de protección, digamos, es más genérico.

Esto da lugar a un problema porque podría suceder, entonces, que incluso haya otras cadenas de caracteres en las cuales ciertas partes tengan interés de hablar con el solicitante antes de la asignación del registro.

Así que estoy de acuerdo en que estamos, por así decirlo, frente a un incumplimiento de esta simple interpretación que acabo de dar. Y si existen negociaciones, esto debe ser transparente, por decirlo de alguna manera. Si otras partes desean intervenir, esto debe llevarse a cabo de forma clara.

Pero no estoy seguro de que este sea el interés de todo el GAC. Pero en ningún caso. Debemos reconocer la existencia de esta posibilidad, de este proceso a fin de no tener que reclamar a cada uno en el futuro.

Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Italia.

Tiene la palabra Chile y luego Suecia.

CHILE:

Gracias señora Presidente.

Bueno, nosotros somos un país productor de vinos así que, desde luego, tenemos interés en este tópico también.

Definitivamente, estamos interesados en saber más sobre estas negociaciones que se llevaron a cabo. Además, comprendemos que se trata de un tema que, probablemente, deba tratarse dentro del GAC, pero la cuestión es que, de cualquier manera, sería una mejor opción mantener lo que ya fue acordado en el comunicado pronunciado en Pekín en cuanto a que aún hay cosas en proceso y aún tenemos que considerarlas dándoles un enfoque cuidadoso. Y esta sería nuestra posición en este momento.

No creo que, simplemente eliminando las cadenas de caracteres de la lista y diciendo que todo está bien, vayamos a resolver la situación si, definitivamente, existen posturas diferentes entorno a la mesa.

Y esta sería nuestra sugerencia respecto de este punto.

Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Chile.

Para reiterar, desde mi punto de vista, lo que intento comprender es que si las conservamos en la lista y el asesoramiento señala que dichas cadenas de caracteres no deben continuar más allá de la evaluación inicial, con posiblemente más debate pendiente dentro del GAC, ¿qué es lo que el GAC podría hacer si dichas negociaciones con el solicitante y los gobiernos interesados no resultaran ser satisfactorias para nadie? ¿Estamos hablando de medidas de protección? Bueno, hemos intentado

esto, y como señalaron los colegas, no hubo ningún debate entre Pekín y esta reunión respecto de las medidas de protección, y no escucho que eso pueda plantearse en la mesa del GAC para ponerse de acuerdo.

Además, no veo que esto resulte en una cuestión sobre una objeción del GAC basada en el consenso planteada por el GAC. Estas dos cadenas de caracteres nunca han estado en esa agenda. Y los colegas no han buscado una objeción hasta ahora.

Entiendo el instinto de tratar de encontrar algo, al menos, para poner pausa en lo que resulta un intercambio muy dificultoso como el que tenemos ahora. Pero luego, ¿qué?

¿Cuál es la opción para el GAC?

No estoy convencido de que el GAC pueda hacer algo más.

Y en cuanto al uso de este mecanismo de asesoramiento en el GAC, necesitamos ser claros sobre lo que estamos haciendo y lo que eso significa, qué es lo que significa el consenso dentro del GAC.

Así que ayúdenme, por favor.

Suecia.

SUECIA:

Gracias señora Presidente. Gracias Australia por aclarar mi pregunta anterior.

No estamos resolviendo deliberaciones comerciales. Eso se hace en otro lugar. Pero las medidas de protección necesitan relacionarse con el territorio, por así decirlo. Y ese territorio está cambiando.

Aunque no hubo debates sobre las medidas de protección desde la reunión en Pekín, hay otras cosas que están sucediendo y que están cambiando el territorio.

Y me parece que, bueno, las negociaciones de fondo sobre las condiciones para ello, para un mercado específico que tiene lugar fuera del GAC, me parece que el GAC debe permitir dichas negociaciones a fin de poder de resolver el problema. Con o sin medidas de protección o simplemente sacándolas de la lista. Posponiendo el tema hasta Buenos Aires.

Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN: Australia tiene una pregunta de seguimiento breve para esto, luego tiene la palabra Brasil y luego Alemania.

AUSTRALIA: ¿A qué negociaciones se refiere? Simplemente para que quede claro. ¿Está hablando de definir un alcance del mercado o del espacio? ¿Está hablando sobre ciertas negociaciones relacionadas con los tratados internacionales o sobre negociaciones que se llevan a cabo con el solicitante?

SUECIA: Estoy hablando de negociaciones comerciales que, tengo la impresión, se están llevando a cabo.

PRESIDENTE DRYDEN:

Ok.

A continuación Brasil y luego, Alemania.

BRASIL:

Sí, gracias señora Presidente.

Entonces, parece que tenemos un pedido para conservar wine y vin (vino) en la lista, tal como lo aprobamos en Pekín, y continuar las negociaciones sobre las cuales Australia no tiene información, y tampoco Estados Unidos.

De modo que, tal vez, podríamos seguir la idea de Suecia, no de llevar a cabo una discusión durante el almuerzo porque me parece a mí, que no estoy involucrado en estas discusiones, aunque Brasil también produce vino, que me gustaría que probaran, pero quizás podríamos acordar mantenerlos como se encuentran ahora y pedir a los países involucrados en este debate que discutan en el período comprendido entre esta reunión y Buenos Aires a fin de tener una propuesta muy clara para el GAC en este tema.

Porque ya tenemos el comunicado pronunciado en Pekín. No necesitamos hacer nada con este. Es decir, ya está listo. Pero podríamos tratar de lograr un compromiso con los dos o con los países involucrados en este tipo de debate para presentar al GAC, incluso como un signo de propuesta respetuoso, una propuesta común para la reunión de Buenos Aires. Creo que eso completa la propuesta de Suecia y, al menos, nos da una salida a esta discusión, al menos, por el momento.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Brasil.

Ok. Daré la palabra a Alemania, y luego, creo que será momento de hacer un receso. Oh, sí. España, usted preguntó. Tiene razón.

Después haremos la pausa, y luego, es necesario que consideremos la solicitud de India y después, que hagamos el receso para el almuerzo. Quizás si comemos, tomamos un poco de aire fresco, tengamos nuevas ideas y, en particular, nuevas pautas para la Presidente.

Así que bien.

Tiene la palabra Alemania y España y luego haremos un receso.

Alemania

ALEMANIA:

Sí, gracias señora Presidente.

Creo que fue muy enriquecedor tener esta discusión durante la última media hora, porque hemos aprendido acerca de las expectativas de las diferentes partes aquí en nuestra -- en el GAC para conocer cuáles son las expectativas para el futuro.

Y tiendo a ir en la misma dirección que los colegas de Suecia y Brasil antes, en cuanto a que debemos resolver este tema en Buenos Aires. Y creo, dado que estaba preguntando también sobre el estatus, qué es lo que haremos, creo que la situación es similar a la situación de nuestro colega de Bélgica que mencionó punto Spa. Punto Spa aún no está resuelto. Desde mi punto de vista, sigue estando en la lista, pero

tenemos expectativas positivas de que se puede resolver en el momento oportuno.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, Alemania.

Y yo creo que no debemos pasar por alto el punto que es muy diferente de punto Spa, porque no se trata de un miembro del GAC que identifica sus preocupaciones y que trata de resolverlas con los solicitantes. Hay un número de miembros del GAC que tienen inquietudes, y no son las mismas o las mismas soluciones propuestas que dichos miembros están ofreciendo. De modo que si tratamos de resolverlo en el GAC, si el solicitante tiene que sentarse y negociar con todos los diferentes miembros del GAC, resulta muy distinto del ejemplo que nos dio.

Ok. Alemania

ALEMANIA: No -- no me refería a las técnicas para lograr el consenso, las cuales pueden ser un poco más complicadas, lo admito. Me refería al estado de la solicitud y creo que en este caso es similar.

PRESIDENTE DRYDEN: Ok. España, por favor.

ESPAÑA: Sí. Para continuar con lo que decía mi colega de Alemania, el efecto es el mismo. Se pausa la solicitud, como lo hemos hecho con la solicitud

punto Spa y algunas otras. También podríamos hacerlo con punto wine (vino).

Me gustaría recordarles que, en Pekín, fuimos instados a iniciar negociaciones con el solicitante, y eso fue lo que hicimos. Esto no significa que sólo estemos protegiendo intereses europeos. Hay cientos 155 países, signatarios del Acuerdo ADPIC, lo cual representa un número mayor que la cantidad de los miembros del GAC. Así que considero que la negociación de la que estamos hablando será beneficiosa para todo país que tenga indicaciones geográficas.

No lo pudimos discutir aquí porque no había un tiempo asignado para ese debate en el orden del día. No podemos comenzar a debatirlo ahora y, luego, tener que emitir nuestro comunicado en la tarde. No es serio, en mi opinión.

Así que la próxima vez, si quieren que tengamos una propuesta para la reunión de Buenos Aires, por favor díganoslo y lo prepararemos con antelación para tener esa propuesta. Pero, según comprendimos, teníamos que embarcarnos en las negociaciones, y eso fue lo que hicimos. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, España. Es lamentable que los representantes no tengan en claro cuál es su rol en el comité.

Me gustaría recordar al GAC que, al momento en que se implementó esta propuesta para la redacción referida a esta lista, no sólo se hizo referencia a continuar trabajando con los solicitantes a fin de resolver

las cuestiones, sino que también se hizo referencia a permitir que las medidas de protección funcionaran.

Así que me parece que tenemos que tener esto en cuenta.

Bien. En este punto creo que tenemos que continuar avanzando. Vamos a hacer una pausa. Pero aún no me queda claro como el GAC podría posiblemente resolver esto. Y, en realidad, hay quienes ni siquiera esperaban que el GAC resolviera esto sobre la base de los pasos que han tomado.

Ok. Entonces, a continuación daremos tratamiento a la solicitud de India. Dado que India aprovecho nuestra sección del día de ayer para delinear sus inquietudes, espero que eso sea satisfactorio y que no tengamos que, necesariamente, hacer un informe al respecto.

¿Quisiera agregar algo más?

INDIA: Lo podría simplemente repetir en pos del beneficio de todos, muy brevemente, dos oraciones.

PRESIDENTE DRYDEN: Si quisiera resumirlo brevemente. Por favor, adelante.

INDIA: Gracias señora Presidente. Y gracias, colegas. Seré muy breve. Se nos hace tarde para el almuerzo y no quiero seguir haciéndolos esperar.

Lo que estamos buscando es el consenso del GAC para rechazar dos TLD. Uno es punto India -- punto Indians (indios) y el otro es punto ram.

Punto Indians (Indios) es similar a punto India que es el ccTLD del país, y dado el nivel de consciencia y entendimiento común, es probable que esto sea mal interpretado por una gran cantidad de personas que lo confundan con punto India.

Lo mismo ocurre con punto ram, para aquellos que profesan la religión hindú, Ram es una importante deidad. Sabemos que el GAC tiene una postura, pero debido a las varias solicitudes religiosas serias que tiene punto ram, sería necesario que no se otorgue.

También quisiera mencionar otro punto, dado que tengo la palabra, para plantear un tema que tiene que ver con la posición general respecto de los plurales.

En India, tenemos muy bien establecido, un conglomerado industrial de productos múltiples de más de cien años con el nombre de TVS. Existe. Son una marca registrada. Operan en varios países en todo el mundo. Y da la casualidad que TVS es también el plural de TV, que es un ccTLD, por cierto.

Creemos que las normas legales basadas en el Derecho Internacional de marcas registradas nos guiarán para determinar que esta confusión no puede darse y, por lo tanto, TVS deba ser tratado de manera diferente al plural de TV.

Existen varios ejemplos similares donde las cadenas de caracteres que son bastante distintas, pero que casualmente resultan ser plural, son

tratadas de formas diferentes. Por ejemplo, N-E-W y N-E-W-S, o B-D y B-D-S.

De modo que apreciaríamos que TVS no fuese considerada como un plural.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, India. Y en cuanto a su último punto referido a los singulares versus los plurales, el GAC no ha llegado a un acuerdo respecto de los comentarios o el asesoramiento sobre este tema en particular, pero podemos tomar nota de sus comentarios. Y en su lugar, en este momento, creo que es necesario que nos enfoquemos, en particular, en su solicitud de que el comité considere dos cadenas de caracteres para discusión y asesoramiento, que son punto Indians (Indios) y punto ram.

Veo que Sri Lanka solicita la palabra, y luego, haré mi contribución sobre la base de los debates que tuve con los miembros del GAC respecto de este pedido.

Sri Lanka, por favor.

SRI LANKA:

Para ser breve, Presidente, sólo me voy a limitar a dar mi apoyo a la propuesta de India sobre punto ram y punto India.

Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Sri Lanka.

Como último pedido, antes de avanzar con esta discusión, quiero dejar en claro que no estamos agregando nada al orden del día. Está cerrado. Estamos tomando el pedido que se realizó ayer y lo estamos considerando en este momento. No vamos a agregar más cadenas de caracteres a este orden del día del GAC.

Consulté con algunos miembros del GAC, y existen algunas inquietudes que algunos han expresado dado que no han tenido la oportunidad de consultar o establecer posturas en cuanto a este pedido en particular que aparece en nuestro orden del día. Pero al mismo tiempo, sé que a los gobiernos en general, les gusta ser sensibles a las preocupaciones de otros en un asunto como este. Entonces, lo que propongo es que tomemos nota de las inquietudes expresadas por el gobierno de la India respecto de estas solicitudes y que lo reflejemos por escrito, en unas líneas, en el comunicado. Espero que esto sea satisfactorio.

INDIA:

Eso será satisfactorio. Gracias. Gracias, señora Presidente.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias por su comprensión.

Y agradezco a los colegas del GAC, también, por su flexibilidad y confianza en que será satisfactorio.

De modo que esto será incluido en el comunicado.

Bien. Nos hemos excedido un poco en el tiempo. Son 1:40. Así que sugiero regresar, digamos, a las 2:45 a la sala. Necesitamos un buen receso. Y también, nos dará la oportunidad de pensar en el comunicado.

Lo haremos lo más rápidamente posible, espero para 03:15.

Pero por favor, tenemos que retomar la cuestión de wine y vin (vino). Por favor, reflexionen al respecto durante el receso y traten de elaborar algo.

¿Ok? Gracias.

[RECESO DE ALMUERZO]